

Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima

Escuela Profesional de Educación



Trabajo de Suficiencia Profesional

**La vivencia del sacramento de la penitencia y la reconciliación en estudiantes de
secundaria de una Institución Educativa. Ate Vitarte**

Presentado por:

Juana Quispe Ccahuana

Asesor

Dr. Aníbal Altamirano Herrera

Para optar el título de Profesional de
Licenciado en Educación con mención en Ciencias Sociales, Filosofía y Religión

LIMA- PERU 2024

16.9%

Fecha: 2024-07-02 16:04 PET

* Todas las fuentes 100 | Fuentes de internet 27 | Documentos propios 53 | Archivo de la organización 1 | Biblioteca Anti-plagio de PlagScan 19

- [0] m.vatican.va/archive/compendium_ccc/documents/archive_2005_compendium-ccc_sp.html
3.6% 88 resultados

- [1] 1library.co/document/q73wj7dy-sacramento-reconciliacion-exhortacion-apostolica-reconciliatio-paenitentia-juan-pablo.html
3.1% 89 resultados

- [2] "CARRANZA REQUEJO,ETELVINA - LICENCIATURA.pdf" fechado del 2023-02-07
2.2% 71 resultados

- [3] "COCOU, EUGENE - DOCTORADO.pdf" fechado del 2023-10-19
2.5% 66 resultados

- [4] www.vatican.va/archive/catechism_sp/p2s2c2a4_sp.html
2.1% 62 resultados

- [5] www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_02121984_reconciliatio-et-paenitentia.html
1.6% 48 resultados

- [6] "Cayotopa Burga.pdf" fechado del 2020-10-08
1.2% 41 resultados

- [7] "CASTILLO GOMEZ, LUIS - TITULO.pdf" fechado del 2024-05-17
1.5% 33 resultados

- [8] es.catholic.net/op/articulos/14525/cat/655/tema-22-la-penitencia.html
1.3% 42 resultados

- [9] "LEA, JUAN DE DIOS.pdf" fechado del 2021-05-28
1.2% 34 resultados

- [10] es.wikipedia.org/wiki/Sacramento_de_la_penitencia
1.0% 38 resultados

- [11] "TESIS TEOLOGIA FLORES JIMENEZ1.pdf" fechado del 2023-01-18
1.1% 37 resultados

- [12] "Dilmer Cabrera Vásquez.pdf" fechado del 2021-03-02
1.3% 30 resultados

- [13] "MBALLA, JOSEPH FILS - DOCTORADO.pdf" fechado del 2023-10-12
1.0% 34 resultados

- [14] "Chico, Armando.pdf" fechado del 2019-12-05
1.0% 30 resultados

- [15] revistas.unav.edu/index.php/scripta-theologica/article/download/18551/16554/
1.0% 33 resultados

- [16] "PISCOYA SANTISTEBAN, GUILLERMO - LICENCIATURA.pdf" fechado del 2022-10-17
0.8% 29 resultados

- [17] "TEJADA CUSTODIO, JULIANA DEL MILAGRO.pdf" fechado del 2019-12-03
0.8% 28 resultados

- [18] "MILLA FAUSTOR, MIGUEL - LICENCIATURA.pdf" fechado del 2022-06-10
0.4% 24 resultados

- [19] www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_1982_riconciliazione-penitenza_sp.html
1.0% 25 resultados

- [20] es.wikipedia.org/wiki/Doctrina_de_la_Iglesia_Católica
0.9% 31 resultados

- [21] "JUKIC, MARKO - MAESTRO SAGRADA TEOLOGÍA.pdf" fechado del 2024-04-01
0.7% 24 resultados

- [22] "K Berckholtz - Tesis doctoral - Conciencia de la Iglesia.pdf" fechado del 2019-11-20
0.5% 28 resultados

- [23] www.euston96.com/parabola-del-hijo-prodigo/
0.9% 16 resultados

- [24] www.vatican.va/roman_curia/congregations/ccdds/documents/rc_con_ccdds_notitiae-2015-quaderno-penitenza_sp.html
0.7% 26 resultados

- [25] www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20160319_amoris-laetitia.html

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis hermanas de mi Congregación Franciscanas de la Purísima Concepción de María que me dan la oportunidad de seguir actualizándome en los conocimientos académicos, para servir mejor en la misión que Dios me llama.

Juana Quispe Ccahuana

Agradecimiento

De manera muy especial agradezco a la universidad la Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima y a los profesores por sus enseñanzas y compartir sus conocimientos de manera profesional, por su dedicación y perseverancia.

Juana Quispe Ccahuana

Tabla de Contenido

Dedicatoria	2
Agradecimiento	3
Resumen	8
Abstract	9
Introducción.....	10
Capítulo I: Marco Referencial	14
1.1 Historia de la Institución Educativa (I.E.) Santa Ángela.....	14
1.2. Identidad Institucional	15
1.2.1 Visión.....	15
1.2.2. Misión	15
1.2.3. Valores	16
1.3. Principios de la Institución Educativa	24
1.4. Perfil del Docente y el estudiante	24
1.4.1. Perfil del maestro	24
1.4.2. Perfil del estudiante.....	26
1.5. Principales objetivos de la Institución	29
1.5.1. Objetivo general.....	29
1.5.2. Objetivos institucionales	29
1.6 La infraestructura.....	29
1.6.1. Distribución.....	30
Capítulo II: Marco Teórico.....	31
2.1 El sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación.....	31
2.2 La Penitencia en el Magisterio de la Iglesia	34
2.2.1. Exhortación Apostólica Reconciliatio et Paenitentia.....	35
2.3 El Sacramento de la Penitencia	36
2.4 Diversas formas de Penitencia en la vida cristiana.....	39
2.5 La enseñanza en el contexto de la virtualidad	39
2.6 La penitencia interior	41
2.7. Parábolas que hablan sobre la penitencia	42
2.7.1. El Fariseo y el publicano.....	43
2.7.2. La higuera estéril.....	44
2.7.3. Los dos deudores.....	45
2.7.4. La oveja descarriada	46

2.7.5. EL hijo pródigo	47
2.8 Definición de pecado	50
2.9 Pecado personal y el pecado social.....	53
2.10 Pecado grave y venial	56
2.11 Los cinco pasos para hacer una buena confesión	58
2.11.1. Examen de Conciencia.....	58
2.11.2. Contrición o dolor de corazón.....	59
2.11.3. La confesión de los pecados	60
2.11.4. La absolución y satisfacción de obra	60
2.12. Gestos que acompañan la absolución	62
2.13. La reconciliación en sus cuatro dimensiones.....	63
2.13.1. Reconciliación con Dios	63
2.13.2. Reconciliación con uno mismo	64
2.13.3. Reconciliación con los hermanos.....	65
2.13.4. Reconciliación con la creación	65
2.14 Desde los pedagógico – pastoral.....	66
2.14.1. La Catequesis	67
Capítulo III: Sistematización de la Experiencia Profesional.....	69
3.1 Diagnóstico	69
3.2 Fundamentación.....	70
3.3 Objetivos.....	71
3.4 Destinatarios	72
3.5 Propuesta pedagógica	72
3.5.1. Catequesis para una mejor vivencia del sacramento de la Penitencia y la Reconciliación.....	72
3.6. Cronogramas de unidades y sesiones de clases	73
3.7 Aplicación de un instrumento de recolección de datos a los destinatarios sobre la experiencia desarrollada	86
Resultados	88
Apreciación general.....	91
Conclusiones	92
Recomendaciones	93
Bibliografía.....	95

Lista de tablas

Tabla 1: <i>Datos generales</i>	73
Tabla 2: ¿Qué es el sacramento de la Penitencia y la Reconciliación?	74
Tabla 3: Actividades dialécticas y cronogramas	74
Tabla 4: La división o clasificación de los siete sacramentos	75
Tabla 5: Los sacramentos	76
Tabla 6: Los siete sacramentos.....	77
Tabla 7: La institución de los sacramentos en general	78
Tabla 8: Fundamentos bíblicos de los sacramentos	79
Tabla 9: Los otros nombres de este sacramento.....	80
Tabla 10: La clasificación de los siete sacramentos.....	81
Tabla 11: Los sacramentos de curación	83
Tabla 12: La noción de Penitencia y la Reconciliación	84

Lista de figuras

Figura 1. Institución Educativa Privada Santa Ángela de Lima del distrito de Ate.	
Circunvalación 2719	30
Figura 2. Los sacrificios expiatorios	32
Figura 3. La Penitencia en la Biblia	33
Figura 4. La confesión.....	35
Figura 5.El sacramento de la Reconciliación y la Penitencia.....	38
Figura 6. Diversas formas de la Penitencia	41
Figura 7. La oración de un publicano y el fariseo	43
Figura 8. La imagen “la higuera estéril”	45
Figura 9. Parábola de “Los dos deudores”	46
Figura 10. Parábola de “La oveja perdida”	47
Figura 11. Parábola “El hijo pródigo”	50
Figura 12. La definición del pecado	53
Figura 13. Tipos de pecado	55
Figura 14. La diferencia de la gravedad del pecado	58
Figura 15. Pasos para hacer una buena confesión	61
Figura 16. La creación de Dios	66
Figura 17. La catequesis, un medio para dar a conocer la misericordia de Dios	68
Figura 18. ¿Con qué frecuencia te confiesas?	88
Figura 19. ¿Presentas alguna dificultad para confesarte?.....	89
Figura 20. ¿Te gustaría confesarte continuamente?	89
Figura 21. ¿A qué distancia de tu casa se encuentra la parroquia?	90
Figura 22. ¿Tú crees en el perdón de los pecados?	90

Resumen

El presente trabajo de suficiencia profesional tuvo como objetivo principal destacar con mayor ahínco la vivencia del sacramento de la penitencia y la reconciliación y por ello, constituye la sistematización de una propuesta pedagógica en estudiantes del Primer Grado de Secundaria de la Institución Educativa Santa Ángela de Ate Vitarte – Lima, con el fin ayudar a comprender y profundizar la importancia de dicho sacramento para ser personas de bien, de fe, de paz para ser buenos cristianos, que dan testimonio de su fe, conviven y se relacionan de manera pacífica y promueven la reconciliación ya que dicho sacramento nos ayuda a reconciliarnos con Dios, con la Iglesia, con los demás, con la naturaleza y con uno mismo.

La muestra estuvo conformada por 58 estudiantes de primer grado de secundaria en este caso 11 y 12 años. Se utilizó una encuesta a través del cuestionario para la recopilación de información de los estudiantes; la metodología que se aplicó para el desarrollo teórico, fue el análisis documental a nivel Bíblico, de la Iglesia y de la Tradición. En este sentido, se trabajó las sesiones de aprendizaje “La penitencia y la reconciliación” y la “satisfacción después de la confesión” siendo temas muy importantes para valorar dicho sacramento, además se utilizó temas de motivación, la metacognición y la transferencia, con ayuda de materiales didácticos. Se concluye que la ejecución del trabajo de suficiencia, les ayuda a los estudiantes a conocer, comprender, profundizar y sobre todo valorar la importancia del sacramento de la penitencia y la reconciliación.

Palabras clave: sacramentos, penitencia, reconciliación, valorar, vivencia, estudiantes.

Abstract

The main objective of this work of professional proficiency was to highlight more strongly the experience of the sacrament of penance and reconciliation and therefore, it constitutes the systematization of a pedagogical proposal in students of the First Grade of Secondary School of the Santa Ángela de Ate Educational Institution Vitarte – Lima, in order to help understand and deepen the importance of said sacrament to be people of good, of faith, of peace to be good Christians, who bear witness to their faith, live together and relate peacefully and promote reconciliation since this sacrament helps us to reconcile with God, with the Church, with others, with nature and with ourselves.

The sample was made up of 58 first grade secondary school students, in this case 11 and 12 years old. A survey was used through the questionnaire to collect information from the students; The methodology that was applied for the theoretical development was documentary analysis at the Biblical, Church and Tradition level. In this sense, the learning sessions "Penance and reconciliation" and "satisfaction after confession" were worked on, being very important topics to value said sacrament, in addition, topics of motivation, metacognition and transfer were used, with help of teaching materials. It is concluded that the execution of the work of sufficiency helps students to know, understand, deepen and, above all, value the importance of the sacrament of penance and reconciliation.

Key words: sacraments, penance, reconciliation, value, experience, students.

Introducción

La vivencia del sacramento de la penitencia y la reconciliación puede variar entre diferentes comunidades cristianas. Sin embargo, hay ciertos elementos comunes que suelen estar presentes en la práctica de este sacramento, por eso, los fieles bautizados que desean recibir dicho sacramento se acercan a un sacerdote para confesar sus pecados. Durante la confesión, el penitente expresa contrición por sus pecados y busca ser perdonados por Dios, por lo que, el sacerdote, en nombre de Cristo y de la Iglesia, escucha la confesión, aconseja al penitente y le impone una penitencia, que consiste en oraciones, actos de caridad y muchas formas de reparación. Una vez que el penitente ha realizado su confesión y su penitencia, el sacerdote pronuncia la absolución, que es el perdón de Dios por los pecados confesados, con ello se libera al penitente del peso del pecado. Por tanto, la vivencia de este sacramento puede ser una experiencia profundamente espiritual y sanadora para muchos fieles, ya que les permite reconocer sus errores, arrepentirse sinceramente y experimentar el amor y la misericordia de Dios.

En la actualidad, en las familias peruanas se observa que el sacramento de la Penitencia y Reconciliación es poco valorada, tomada en cuenta, debido a muchos factores, como la influencia de las redes sociales, que genera un estilo de pensamiento en el que predomina la satisfacción individual y presente, pensando en Dios como el ser Divino y misericordioso capaz de perdonar. Esta mentalidad, generalmente predomina en las personas adultas, quienes influyen en el estilo de vida de sus hijos, debilitando la posibilidad de una formación cristiana sólida en las etapas de la niñez y adolescencia que son fundamentales para el conocimiento y vivencia del sacramento en estudio, que posibilita el encuentro con Dios. Por ende, formar en estos aspectos al ser humano, no solo que contribuya al crecimiento corporal, psicológica y académico, sino también que sepan conocer, y valorar el gran significado e importancia que tiene la práctica de dicho sacramento en

la vida de los cristianos teniendo como fuente y apoyo a la Sagrada Escritura y con la participación activa del mismo. Considerando que hoy en día, el ateísmo práctico está en pleno auge, que contagia a las personas a no darle importancia a Dios y terminan simplemente prescindiendo de Él y organizando su vida totalmente alejada de la religión.

Frente a esta situación que consideramos una amenaza a nuestra fe cristiana recurrimos a los sacramentos que fueron instituidos por Jesús porque Él al percibir la debilidad del ser humano, instituyó los siete sacramentos con la finalidad que tengamos la posibilidad de santificarnos puesto que cada uno con su particularidad causa efecto en la formación de la vida del cristiano y por ellos tenemos acceso al cielo. En ese sentido, por medio del sacramento de la Penitencia y la Reconciliación, Dios perdona los pecados cometidos

Por lo tanto, en relación con este tema, la educación integral de la persona abarca todos los aspectos relevantes, como el físico, el socioemocional y también el espiritual. En este último aspecto, implica la enseñanza de los valores humanos para que puedan ser asumidos, interiorizados y aplicados en la vida diaria, tanto a nivel personal, familiar como comunitario, lo cual es fundamental en la vida cotidiana.

En este sentido, el Educador Religioso tiene una tarea imprescindible durante la formación educativa, ya que ello permite sobre todo a los educandos, la posibilidad de formar su carácter y encontrar el camino a la felicidad que perdura para siempre a través del encuentro con Dios ya que Él es la fuente, y el autor del amor, de la vida eterna y por supuesto de la felicidad. Y en este encuentro con Dios, podemos fortalecer una relación con ÉL, consigo mismo, con el prójimo, y con la naturaleza de tal manera que lograrán formar su carácter de manera satisfactoria y podrán convivir bien.

Ante la problemática antes mencionada, se realizó el presente estudio, con el fin de conocer acerca de la vivencia del sacramento de la penitencia y la reconciliación en el 1er grado del nivel secundaria de los estudiantes de la I.E. Santa Ángela de Ate Vitarte. A continuación, se detalla el contenido del presente trabajo, que fue elaborado teniendo como fuentes fundamentales de referencia los documentos de la I.E., la Sagrada Escritura, los libros del Magisterio de la Iglesia, así como otras fuentes relacionadas al Área de Educación Religiosa e investigaciones realizadas sobre el tema en cuestión, el trabajo presenta tres capítulos:

El primer capítulo abarca el marco referencial, donde se explora la identidad institucional y parte de ella de ella han sido incluidas también la visión, misión, valores institucionales y específicamente los valores franciscanos, como también los objetivos, el perfil de estudiante y docentes.

A su vez en el segundo capítulo, se desarrolló con profundidad el marco teórico en el cual se abordó todo lo que concierne al sacramento de la penitencia y la reconciliación. Por tanto, se explicó el significado y la definición en la Biblia y en el Magisterio de la Iglesia, asimismo se ha explicado los tipos y efectos de pecado, los pasos para hacer una buena confesión, los efectos de la reconciliación en sus cuatro dimensiones: con Dios, con uno mismo, con los hermanos y con la creación y, por último, se trató sobre la catequesis.

El tercer y el último capítulo, se desarrolló la experiencia profesional, fruto de un diagnóstico, fundamentación, presentación de una programación, unidades y sesiones de aprendizajes. Así mismo, se aplicó una encuesta de opinión de los estudiantes que fueron nuestra población de estudio sobre su participación y práctica de la vivencia del sacramento de la penitencia y la reconciliación.

Finalmente, presentamos las conclusiones, y las referencias bibliográficas que justifica nuestro trabajo de Suficiencia Profesional.

Capítulo I

Marco Referencial

1.1 Historia de la Institución Educativa (I.E.) Santa Ángela

Según el Proyecto Educativo Institucional (2021 – 2024), la I.E. Santa Ángela del distrito de Ate Vitarte, provincia Lima, tiene su origen el 6 de diciembre del año 1971, con Resolución 004651, a solicitud de las Religiosas Ursulinas Canadienses como Centro Educativo Mixto, funcionando el Nivel Inicial en el local anexo del Parque Lima, en la calle Los Helechos y el Nivel Primaria, en el local de la Av. Circunvalación 2719 urbanización los Recaudadores de Monterrico. El 14 de junio de 1972, se obtiene la autorización para el funcionamiento del Nivel Secundaria con la R.D. N° 000776.

En el mes de marzo de 1989, por decisión voluntaria de las Promotoras Ursulinas transfieren la administración del Centro Educativo a la “Congregación de Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción de María”, asumiendo el cargo de Promotora y Coordinadora General Sor Clemencia de Jesús.

Cabe señalar, que la I.E. “Santa Ángela” ha sido creado mediante la petición de las religiosas Ursulinas Canadienses y más adelante a cargo por la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción de María, con el fin de continuar educando hombres de bien.

Ubicación:

- Lugar : Salamanca
- Distrito : Ate Vitarte
- Provincia : Lima
- Departamento : Lima PEI, 2021-2024, p. 14

1.2. Identidad Institucional

Este apartado lo desarrollo en base al Proyecto Educativo Institucional (2021 al 2024):

1.2.1 Visión

La visión de la Institución Educativa del (2021 al 2024) es la siguiente:

Cabe resaltar que la institución educativa con los niveles de inicial, primaria y secundaria de Santa Ángela será líder, innovadora y comprometida con el cuidado del medio ambiente, además reconocida por la vivencia de los valores humanos franciscanos y marianos, cimentados en el amor a Dios. Al mismo tiempo, identificados por la calidad educativa en el ámbito tecnológico y académico y estudiantes respetuosos, fraternos, responsables, con capacidad de enfrentar los retos que se les presente. Por parte de sus educadores demuestran ser competentes y comprometidos, y los padres de familia siempre son involucrados en el proceso educativo de sus hijos.

1.2.2. Misión

La misión de la institución educativa es lo siguiente:

Somos una comunidad educativa católica que brinda una educación integral de calidad centrada en todas las dimensiones de la persona, contribuyendo con las familias en la formación de sus hijos, respetando sus diferencias y potenciando sus habilidades, con valores marcados por el amor a Dios y el espíritu mariano franciscano, para lograr estudiantes autónomos, emprendedores, investigadores, creyentes, felices y responsables con la sociedad y el medio ambiente; promoviendo la innovación pedagógica que contribuya al desarrollo científico, tecnológico y humanista (p.10).

1.2.3. Valores

De acuerdo al Proyecto Educativo Institucional, la visión de la institución educativa del (2021 al 2024) define a valores como las aptitudes adecuadas que orientan nuestra conducta, en base a ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida. De esta manera si uno desea vivir en paz y ser felices, debe construir una escala de valores y es o es el deber de una institución educativa aportar en la educación de sus estudiantes. Cabe señalar, que los valores son pautas, referentes y directrices que orientan la formación de los miembros de la institución.

1.2.3.1. Valores Institucionales

De acuerdo al Proyecto Educativo Institucional, (2021 al 2024) los valores son fundamentales para la sociedad y por tanto convivir sanamente y armonía dentro de nuestra comunidad educativa, lo practicamos en todo momento durante nuestras actividades cotidianas y promovemos su práctica desde el hogar. Nos permite reconocer el valor propio, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.

Conviene poner énfasis, lo que busca la institución educativa es sustentar la buena relación de los estudiantes entre sus compañeros, docentes y con todo el personal de la institución.

Libertad

Es la capacidad que posee el ser humano de poder obrar según su propia voluntad, a lo largo de su vida; por lo que es responsable de sus actos. Las personas libres son dueñas de sí mismas y leales a la verdad. La verdad es liberación de la ignorancia y de la duda. Las personas libres piensan por sí mismas. (p.10).

Sin lugar a dudas, la libertad es un don de Dios, ya que Él nos creó libres, por lo que cada persona es responsable de sus propios actos y la verdadera libertad lo encontramos en Cristo.

Confianza

Sin la confianza no puedes hacer nada ya que es fundamental en la convivencia, por ende, nadie puede caminar junto al otro sin creer en él. Cabe señalar que sin confianza es imposible avanzar y crecer. Por tanto, para confiar en otra persona hace falta primero tener un conocimiento, porque cuanto más se conoce, más confianza hay en una relación.

Muchas veces los conflictos que se dan hoy entre padres e hijos son porque quizás muchos padres no han sido merecedores de la confianza de sus hijos y han perdido su credibilidad ante ello; por esto hemos de aprender a confiar en los demás y, ser merecedores de confianza. Todos necesitamos que alguien confíe en nosotros.

Cabe enfatizar, que el valor de la confianza es sumamente importante en la vida cotidiana del hombre ya que, sin ella, es imposible caminar, avanzar y confiar en nuestras capacidades y de los demás.

Dignidad

La dignidad de la persona humana se basa en haber sido creada a imagen y semejanza de Dios. Este valor es esencial para cada individuo y nos acompaña desde el nacimiento hasta la muerte. La dignidad significa que valemos mucho y, por lo tanto, merecen respeto sin importar su condición social, es tan importante como exigir que los demás te traten a ti de manera digna. Por ende, nadie puede quitarte tu dignidad, pues es parte de ti, hay quienes tratan a sus semejantes de forma indigna; es decir, como si no fueran personas, sino simples objetos. Un terrible ejemplo de lo anterior es la esclavitud. Cuando un individuo convierte a otro en esclavo, no solamente le arrebató la libertad, sino también su humanidad.

Tolerancia

La tolerancia es una virtud que nos permite vivir el respeto y la aceptación plena de los demás, así como de sus ideas, prácticas o creencias, incluso cuando difieren o chocan con las nuestras. También es respetar opiniones diferentes, creencias o prácticas y esto permite promover la integración y el trabajo colaborativo de lo que forman nuestra comunidad educativa, aceptando, comprendiendo y afrontando juntos las, dificultades.

Igualdad

La igualdad entre las personas se fundamenta en la dignidad compartida por hombres y mujeres, así como por aquellos que gozan de buena salud y los que sufren enfermedades o discapacidades físicas o mentales. De esa misma dignidad nace la igualdad de trato, sobre los derechos como en cuanto a obligaciones, e incluso a un trato más favorable cuando esas condiciones personales suponen una dificultad para la igualdad real de oportunidades. Sin duda, la igualdad constituye un valor esencial para mejora de toda sociedad, sin embargo, ésta y su antítesis, la desigualdad, se mantienen en constante conflicto. No obstante, como seres humanos debemos luchar para que cada individuo pueda vivir en igualdad de oportunidades y derechos, por ser un valor imprescindible para el progreso, el avance, de toda la sociedad, porque ofrece la posibilidad de que cada ser humano tenga los mismos derechos y oportunidades, y, en consecuencia, de que cada persona pueda aportar al conjunto desde su libertad, de que pueda contribuir con su trabajo, su esfuerzo, sus conocimientos, su solidaridad.

Responsabilidad

Supone asumir las consecuencias de nuestros propios actos, la madurez de la persona de ser capaz de vivir en libertad, asumiendo todas las consecuencias de las acciones y decisiones. Por tanto, se debe promover esta virtud desde los más pequeños, respetando sus periodos

sensitivos para facilitar una conducta responsable, el amor a la justicia, la disposición pronta para ayudar y colaborar, el deseo de quedar bien y el afán de superación y ser una persona confiable.

Conviene destacar, la responsabilidad es el reflejo de la madurez de la persona ya que por medio de este valor y de sus actos se conoce a la persona y genera confianza de parte de otra persona.

Solidaridad

Es el esfuerzo que se realiza en favor a sus semejantes y a la cooperación con ellos, del mismo modo, junto a las demás virtudes sociales como la comprensión, aceptación, generosidad, colaboración, compasión o justicia, las vivimos cotidianamente en la institución educativa y las promovemos para que sean parte de la vida familiar que busca el bien común en la comunidad, sobre todo con los que necesitan.

Gratitud

La gratitud es la virtud que nos permite ser consciente de los dones que recibimos cada día de parte de Dios. Por tanto, para empezar, la gratitud no tiene límites, es decir, todas nuestras experiencias han de ser con obras y no de palabras, por tanto, son acciones de agradecimiento de todo lo recibido durante nuestra vida. asimismo, la gratitud es cuando sabemos reconocer realmente lo que tenemos, cada día siempre hay algo que agradecer, como, por ejemplo: como cada anochecer, el sol se va habiendo hecho su faena.

Sin lugar a dudas, la gratitud es importante, debido a que, ser gratos significa es tener la condición o cualidades agradecimiento. Es decir, un sentido de vivir agradecidos por todo lo que se recibe de Dios y de las personas que comparten día a día.

Discernimiento

Es la capacidad de darse cuenta de lo que no es obvio o evidente, es necesario para distinguir lo bueno de lo mejor. Por ende, es importante dar espacio al discernimiento ya que ello, ayuda a percibir la diferencia que existe entre una o varias cosas. El valor del discernimiento nos ayuda a tener "criterio", una norma, un modelo de valores, o principios considerados una autoridad moral; como tradiciones, filosofías, o preceptos; culturales, sociales, o religiosos. Este valor nos permite prever la conveniencia o inconveniencia de las cosas también nos ayuda grandemente a conducir nuestra vida, pues para vivir este mundo no existe una guía, una receta, un libro que indique los pasos que debemos dar para salir exitoso en lo que nos proponemos. No se nace con el valor del discernimiento, se aprende a discernir con la experiencia cotidiana. Dios tiene el plan perfecto para cada individuo, a cada uno nos ha dado este don del espíritu, un don de Dios que requiere orar y ser humildes.

Justicia

La justicia es la virtud moral que implica seguir la voluntad de Dios y dar a cada persona lo que le corresponde. Se basa en la dignidad de cada individuo, que ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. Esta virtud nos lleva a cumplir con nuestros deberes, respetar los derechos de los demás y hacernos responsables de nuestras acciones, todo con el fin de promover una convivencia saludable.

Es necesario subrayar, que la justicia es buena, para que haya armonía en la comunidad ya que esto nos permite respetar a los demás y además facilita una convivencia sana.

Fraternidad

La fraternidad es una conexión entre las personas fundamentada en el respeto por la dignidad de cada individuo, la igualdad de derechos y la solidaridad mutua. Al mismo tiempo es

la capacidad de sostener una vida en común, teniendo a Dios como centro de nuestras vidas nos escuchamos, ayudamos y acompañamos para alcanzar el bien común. Dentro de la fraternidad vivimos los siguientes valores:

Diálogo

Dialogar implica intercambiar ideas, pensamientos y sentimientos con otras personas, siendo un medio para lograr la armonía en la sociedad. Es un recurso que facilita la comunicación al permitir el intercambio de información y opiniones. Es un valor humano importante para la convivencia, ya que promueve el entendimiento y la comprensión mutua. El diálogo debe ser honesto, respetuoso y considerado hacia los demás, sin egoísmo ni críticas destructivas. En resumen, el diálogo implica reflexionar antes de hablar, abordar temas importantes, escuchar atentamente y buscar la paz, la concordia y la solución de conflictos.

Cabe mencionar, que el dialogo se da entre dos o más personas, que alternamente manifiestan sus idas o sus necesidades dentro de una comunidad.

Apertura

Es el valor de la iniciativa o disponibilidad al cambio con la motivación y compromiso a mejorar como docentes, estudiante o padre de familia; discriminando obstáculos y facilitando de manera proactiva. Con actitud de compartir experiencias y opiniones en el grupo con la meta de enriquecer a todos.

Es decir, decidimos quitarnos los lentes de sol y le permitimos a nuestra mente y corazón preguntarse, qué de nuevo deseo aprender, con qué culturas me deseo conectar, qué otros puntos de vista le pondrían aderezo a la ensalada de mi vida, qué emociones deseo sentir... estamos haciendo un valioso alto en el camino, que nos llevará de seguro a interesantes puentes que nos conectarán con lo nuevo.

Dicho de otra manera, el valor de la apertura es la iniciativa y la disponibilidad de uno, siempre con deseo de aprender e intercambiar ideas, conocimientos con los demás.

Obediencia

Es la actitud responsable de colaboración y participación con prontitud, también consiste en aceptar y realizar con prontitud e interés las decisiones de quien tiene la autoridad, enfocándonos en cumplir con humildad nuestras tareas y no detenerse a criticar o procrastinar. Como también, la obediencia significa ponernos al servicio de nuestros dones, el cual, ayuda a generar confianza, buenas relaciones y un trabajo eficiente y eficaz.

Alegría

Es la virtud humana es una síntesis y resumen de todas las demás virtudes. Puesto que la alegría es fruto de lo que sabemos que Dios nos ama. Por tanto, solo hay verdadera alegría si aceptamos sinceramente la realidad.

Hay que resaltar, que la alegría es uno frutos de las cosas buenas que el hombre transmite y vive consigo mismo y con los demás en sus quehaceres cotidianos además es el resultado de su esfuerzo y la gracia de Dios.

1.2.3.2. Valores pedagógicos

La I.E.P. Santa Ángela (2021) en su Proyecto Educativo Institucional 2021 al 2024 señala que los valores institucionales van acorde a los principios de la educación peruana, contemplada en la Ley General de la Educación, Ley 28044:

Ética

Promueve una educación que fomente valores como la paz, la solidaridad, la justicia, la libertad, la honestidad, la tolerancia, la responsabilidad, el trabajo, la verdad y el respeto a las normas de convivencia. Esta educación fortalece la conciencia moral de cada individuo y

contribuye a construir una sociedad en la que se practique la responsabilidad ciudadana de manera constante.

Equidad

Asegura que todos tengan las mismas oportunidades de acceder, permanecer y ser tratados en un sistema de alta calidad.

Inclusión

Incluye a personas con discapacidad y a grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en zonas rurales, sin importar su etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación. Esto ayuda a eliminar la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

Calidad

Garantiza que existan condiciones adecuadas para una educación completa, relevante, accesible, adaptable y continua.

Democracia

Fomenta el respeto absoluto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y expresión, la participación plena en la vida cívica y el reconocimiento de la voluntad popular. Además, contribuye a la tolerancia entre individuos, grupos mayoritarios y minoritarios, y fortalece el estado de derecho.

Interculturalidad

Considera la diversidad cultural, étnica y lingüística del país como un activo, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el conocimiento mutuo y la disposición a aprender del otro, la base para una convivencia armoniosa y un intercambio enriquecedor entre las diferentes culturas del mundo.

Conciencia ambiental

Al respecto motiva a la comunidad educativa el respeto, cuidado y conservación del entorno natural, como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

Creatividad e innovación

Fomenta la generación de nuevos conocimientos en todas las áreas del conocimiento, el arte y la cultura.

Cabe señalar, que los valores pedagógicos se refieren a algunas capacidades que los estudiantes posean alguna habilidad: sea habilidad física, emocional, cognitiva o social, que se puede potenciar utilizando medios adecuados para el mejor desarrollo de los niños y jóvenes logrando una adecuada preparación en ellos.

1.3. Principios de la Institución Educativa

Nuestra institución educativa es privada, mixta y de educación personalizada, cimentada en los valores de: Fraternidad, Honestidad y Responsabilidad.

1.4. Perfil del Docente y el estudiante

1.4.1. Perfil del maestro

El docente Santa Angelino y con espíritu franciscano acompaña a los estudiantes con un espíritu de servicio en la dimensión humana, dimensión franciscana, dimensión espiritual y dimensión académica:

En cuanto a la dimensión humana

- ✓ Tiene una madurez emocional adecuada para interactuar de manera armoniosa con colegas, estudiantes y padres de familia, creando un ambiente afectivo positivo en la comunidad educativa.

- ✓ Muestra una personalidad basada en el respeto, la responsabilidad y el cumplimiento adecuado de las funciones asignadas.
- ✓ Practica el orden, la limpieza y la puntualidad como fundamentos de su labor diaria como docente.
- ✓ Goza de buena salud física y mental, lo que le permite cumplir eficazmente con su programa de actividades.

En cuanto a la dimensión Franciscana

- ✓ Adopta la caridad fraterna como un valor fundamental que le impulsa a ser solidario y activo en su relación con colegas, estudiantes y la comunidad educativa en general.
- ✓ Demuestra una humildad inspirada en el amor a Cristo, utilizando los dones que ha recibido de manera humilde y aplicándolos en su interacción directa con los estudiantes.
- ✓ Vive la espiritualidad franciscana como estilo de vida, practicando la obediencia, la pobreza y la fraternidad con sus superiores, colegas y toda la comunidad educativa.
- ✓ Fomenta el respeto por la naturaleza como creación de Dios, motivando a cada estudiante a amar a todas las criaturas con humildad, sencillez y caridad.

En cuanto a la dimensión espiritual

- ✓ Reconoce a Jesús como tu Señor y Salvador, tomando su ejemplo como modelo a seguir.
- ✓ Acepta y profesa la enseñanza de la Iglesia Católica, fundamentando los valores cristianos en su vida diaria.
- ✓ Reflexiona sobre sus acciones, lo que le permite ser justo en sus pensamientos, palabras y acciones.
- ✓ Es servicial y comparte el sufrimiento con sus estudiantes, su comunidad y aquellos necesitados, enfermos y afectados por desastres naturales.

En cuanto a la dimensión académica

- ✓ Puede mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera efectiva.
- ✓ Tiene un dominio de los conceptos y teorías actualizados en las disciplinas educativas de su especialidad, así como en psicología del desarrollo, entre otros.
- ✓ Tiene un dominio de la teoría curricular y de las técnicas actuales de planificación y diversificación.
- ✓ Se mantiene actualizado participando en seminarios, talleres, cursos y otras actividades de formación continua.
- ✓ Tiene el hábito de la lectura e investigación, expresando sus ideas con autonomía y libertad.
- ✓ Desarrolla niveles avanzados del pensamiento lógico y formal
- ✓ Cabe resaltar, que el perfil del docente Santa Angelino iluminados tras las huellas de San Francisco de Asís, teniendo en cuentas las cuatro dimensiones es sumamente importante, para una enseñanza eficaz. Un verdadero docente santa angelino se siente comprometido en la formación integral de sus estudiantes, mostrando empatía con ellos. En conclusión, ser un líder de su aula.

1.4.2. Perfil del estudiante**En cuanto a la dimensión humana**

- ✓ Posee una elevada autoestima, que le permite valorarse como persona e interactuar con el medio que lo rodea.
- ✓ Refleja una personalidad propia, seguro de sí mismo con una madurez psicológica propia de su edad.

- ✓ Práctica hábitos de limpieza, puntualidad y orden que le permiten desarrollar su dimensión psicomotriz y deportiva.
- ✓ Posee una adecuada cultura alimenticia asegurando su adecuado crecimiento y desarrollo físico y psicológico.

En cuanto a la dimensión Franciscana

- ✓ Adopta la caridad fraterna como un valor fundamental que le permite ser solidario y activo en su comunidad.
- ✓ Vive la pobreza como expresión de su amor a Cristo, recibiendo con humildad los dones que Él le otorga y utilizándolos para construir el Reino de Dios.
- ✓ Adopta la espiritualidad franciscana como estilo de vida, practicando la obediencia, la pobreza y la fraternidad consigo mismo, su familia y la comunidad.
- ✓ Respeto la naturaleza como creación de Dios, amando cada una de sus criaturas con humildad, sencillez y caridad.

En cuanto a la dimensión espiritual

- ✓ Confiesa a Jesús como su Señor y Liberador, tomándolo como modelo de vida y camino de salvación.
- ✓ Participa activamente de la Iglesia, cimentando los valores cristianos en su quehacer diario.
- ✓ Reflexiona sobre cada uno de sus actos, lo que les permite ser justo en el pensar, hablar y actuar.
- ✓ Se muestra servicial y comparte el dolor con los necesitados, enfermos y abatidos a causa de las desgracias naturales.

En cuanto a la dimensión académica

- ✓ Es capaz de resolver problemas con eficacia y eficiencia, utilizando para ello los conocimientos adquiridos, las técnicas y estrategias adecuadas.
- ✓ Apto para construir sus propios conocimientos, interactuando positivamente con su medio natural y cultural.
- ✓ Investiga, descubre y explora fenómenos naturales y culturales que le permiten estar acorde con los últimos avances científicos y tecnológicos.
- ✓ Posee una actitud crítica y analítica que le impulse a desarrollar una adecuada búsqueda de la información y sistematizarla correctamente.

En cuanto a la dimensión social

- ✓ Respeto y difunde los derechos humanos, asumiendo el respeto a la vida como el bien primordial e inviolable de todo ser humano.
- ✓ Participa activamente en los trabajos colectivos y contribuye en la construcción de una sociedad sana, cooperativa y progresista.
- ✓ Se interrelaciona con confianza y seguridad, sabiendo distinguir entre el bien y el mal asumiendo con responsabilidad cada una de sus acciones.
- ✓ Valora y respeta la cultura, siendo tolerante con las diversas formas de vida y costumbres en la sociedad (Congregación de Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción de María, 2010, p. 11).

Conviene señalar, que el perfil del estudiante en sus cuatro dimensiones es el conjunto de valores que deben adquirir y asumir a lo largo de su proceso educativo, y con los cuales debe identificarse en su vida personal y comunitaria.

1.5. Principales objetivos de la Institución

1.5.1. Objetivo general

La institución educativa tiene como fin la elaboración de los Documentos de Gestión Institucional – por DGI con el apoyo de todos los agentes educativos, para lograr una identificación con los principios institucionales y poder orientar las acciones a desarrollar de manera presencial y remota debido a la pandemia, asegurando un nivel educativo óptimo.

1.5.2. Objetivos institucionales

Mejorar los niveles de logro de aprendizajes de niños, niñas y adolescentes con la implementación de prácticas de gestión y prácticas pedagógicas para el desarrollo potencial del estudiantado y que permitan evidenciar logros de aprendizaje superiores al promedio en Matemáticas y Comunicación

Garantizar la permanencia y culminación de los estudios en Institución Educativa Particular Santa Ángela, mejorando las condiciones de aprendizaje presencial y/o remoto, con buenas prácticas pedagógicas y de gestión.

Cumplir con la calendarización y las condiciones operativas necesarias para un buen desempeño de la institución educativa a través del servicio educativo a brindar de manera presencial o remota, según corresponda, de manera que permita asegurar el logro de las metas y aprendizajes previstos.

1.6 La infraestructura

El local está ubicado en Av. Circunvalación N° 2719 Urbanización los Recaudadores del distrito de Ate, es propiedad de la Congregación Religiosa Franciscana siendo el uso de un centro educativo donde se imparte la actividad escolar en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria.

1.6.1. Distribución

La distribución del edificio, comprendida en un nivel es como sigue:

El Centro Educativo tiene un área de terreno de 4,712.81 m² y un área construida de 2,665.18 m². Es una edificación de uso permanente. Cuenta con aproximadamente 40 años de antigüedad, consta de 3 pabellones educativos, un Teatro-Auditorio, un salón de usos múltiples, mezanine, un pabellón administrativo, y residencia de religiosas, depósitos, laboratorio, cafetería, sala de cómputo, sala de profesores, aulas, etc.

Asimismo, cuenta con un patio principal techado en su totalidad, lo que permite proteger al alumnado de la radiación solar y dos canchas deportivas: una sintética y otra de cemento. La zona frontal colinda con una amplia zona de estacionamiento público la misma que colinda con la vía auxiliar de la Av. Circunvalación.

Ciertamente, la I.E. de Santa Ángela está compuesta por todos los elementos que configuran el espacio físico donde se desarrollan los diversos procesos de enseñanza y aprendizajes.

Figura 1

Institución Educativa Privada Santa Ángela Ate Lima Circunvalación 2719



Fuente: Portal de la Institución Educativa <https://www.santaangela.edu.pe/>

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 El sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación

El sacramento de la penitencia y la reconciliación es fundamental en la vida cristiana. Lo novedoso radica en los pasos que el pecador debe seguir para recibir el perdón de sus pecados y reconciliarse con Dios, permitiéndole vivir en paz.

2.1.1. La Penitencia en la Sagrada Escritura

Se puede decir, que el Sacramento de la penitencia viene fundamentada en la Sagrada Escritura con más claridad en el Nuevo Testamento el apóstol Juan (Jn 20, 22-23). “Recibid el Espíritu Santo”. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos.»

a. Antiguo Testamento.

Como explica en la (Ex 34,6-7) sobre el perdón de Dios hacia su pueblo a pesar de los grandes pecados que cometieron rompiendo la Alianza sellada, porque Dios es el único que puede perdonar y restablecer los lazos que el pecado ha roto; y lo hace porque es "un Dios lleno de ternura y de misericordia, lento a la cólera y rico en gracia y en fidelidad" (Ex 34,6-7).

Las liturgias colectivas de penitencia se llevaban a cabo en momentos de calamidades públicas, como epidemias, hambrunas, guerras, invasiones o derrotas, que eran interpretadas como manifestaciones de la ira divina debido a las infidelidades del pueblo a la Alianza.

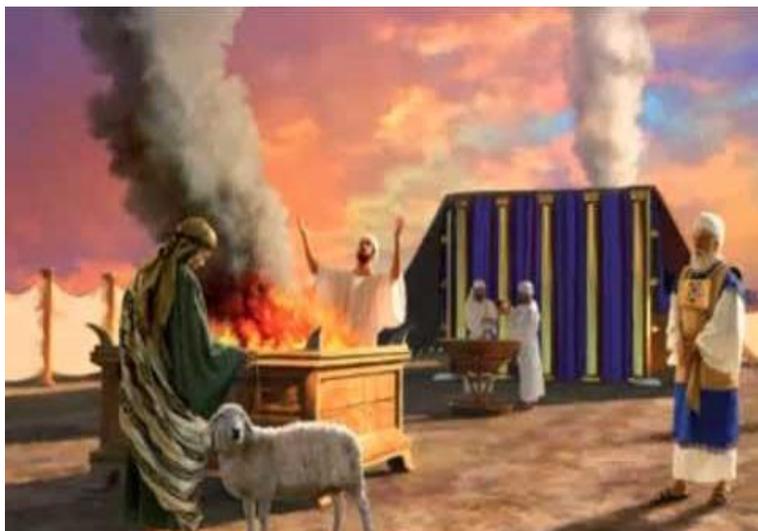
El Yom Kippur era un día especialmente solemne en el que el pueblo pedía perdón a Dios por todos los pecados cometidos durante el año. El ritual de este día se describe en el libro del Levítico. (Lv. 16).

Los sacrificios expiatorios se llevaban a cabo durante todo el año, con el objetivo de purificar al pueblo y a sus miembros de la impureza legal y de los pecados, ya fueran voluntarios o involuntarios. Sin embargo, en el caso de pecados voluntarios graves, la purificación requería la separación de la comunidad. Además, para pecados especialmente graves, se exigía una confesión. (Lv 5).

La excomunión penitencial: En situaciones de pecados graves, la comunidad se protegía y se exculpaba a sí misma mediante la exclusión de los miembros culpables. Esta exclusión podía ser llevada a cabo de forma violenta o no. Antes del destierro, se aplicaba la exclusión violenta o la pena de muerte en casos de idolatría. (Ex 32,25-28) y sacrilegio (Jos 7,16-26)

Figura 2

Los sacrificios expiatorios



Fuente: <https://eltiempodelosgentiles.com/sacrificios/>

b. Nuevo Testamento

La penitencia es un tema crucial, pero lo más relevante es la manera en que el pecador debe actuar para obtener el perdón de sus pecados y reconciliarse con Dios.

En el Nuevo Testamento los 4 evangelios, reconocen que Jesús tiene el poder de perdonar los pecados, y asimismo les comunicó a los apóstoles y a sus sucesores la facultad de perdonar los pecados cometidos después del bautismo como lo menciona el apóstol en la Sagrada Escritura.

En el Nuevo Testamento (Jn. 20,21-23) el apóstol san Juan resalta las palabras de Jesús cuando da el poder a sus apóstoles:

Jesús les dijo otra vez: «La paz con vosotros. Como el Padre me envió, también yo os envío.» y soplando les dijo: «Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos.»

Figura 3

La Penitencia en la Biblia



Fuente: Elaboración propia.

2.2 La Penitencia en el Magisterio de la Iglesia

Los creyentes han tenido conciencia de este Sacramento de la Reconciliación, desde siempre por ese motivo presenta el Sacramento con la toda la riqueza que éste encierra en sí mismo como gracia y como don de Dios para hacer un mundo reconciliado con Dios.

En el documento Denziger & Hunermann (2017) aclara la necesidad del Sacramento de la penitencia para reconciliarnos con Dios.

Si en los regenerados todos se diera tal gratitud para con Dios, que guardaran constantemente la justicia por beneficio y gracia suya, no hubiera sido necesario instituir otro sacramento distinto del mismo bautismo para ser redimidos. Mas como Dios misericordioso, sabe bien de qué barro hemos sido hechos, procuró también un remedio para algunos que se hubiesen entregado a la servidumbre del pecado y al poder del demonio, a saber, el sacramento de la penitencia, por el que se aplica a los caídos después del bautismo el beneficio de la muerte de Cristo (D- 894.p. 68).

Cabe enfatizar que ciertamente el Bautismo borra el pecado original y los personales, sin embargo, el hombre por la concupiscencia, es decir, por la debilidad de caer en pecado, necesita de otro sacramento que es la Confesión por las cuales recibe la misericordia de Dios.

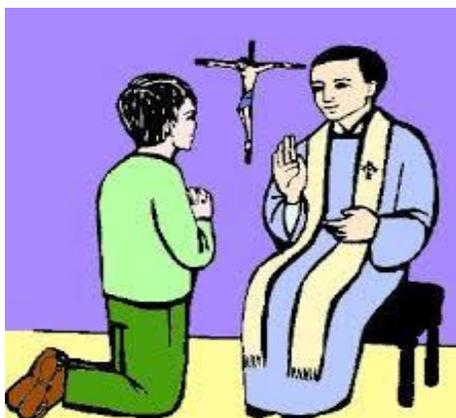
Ciertamente, lo que nos indica el Catecismo de la Iglesia Católica son las condiciones necesarias para obtener el perdón de Dios, que es el sacramento de Penitencia o Reconciliación instituido por Cristo y fue encargado a la Iglesia a través de los apóstoles siendo los sucesores, los obispos y sacerdotes para que sigan administrando el dicho sacramento con aquellas personas que lo requieran.

Así mismo el Papa Francisco, (2022) en uno de sus mensajes destacó la importancia del sacramento de la Reconciliación en la vida del hombre ya que nos permite recibir el perdón de

Dios y estar en gracia, además enfatizó esta frase es “el perdón del Padre vuelve a ponernos en pie” y añadió que “el perdón de Dios, la Confesión, es el primer paso de nuestro viaje de regreso al Señor” Torre (2022) Igualmente, invita a los sacerdotes a dedicar su tiempo para escuchar las confesiones y hacerlo bien, con amor, con sabiduría y con mucha misericordia. Este sacramento, se conoce con varios nombres de hecho cada uno tienen su propio significado.

Figura 4

La confesión



Fuente: <https://www.palabra-catolica.com/2018/11/que-es-el-sacramento-de-la-penitencia.html>

2.2.1. Exhortación Apostólica Reconciliatio et Paenitentia.

En el documento de la exhortación apostólica Exhortación Apostólica Reconciliatio et Paenitentia, el Papa Juan Pablo II (1984) invita a reflexionar con persistencia de recapacitar sobre nuestros pecados y descubrir en el sacramento de la Reconciliación la misericordia de nuestro Señor Jesucristo.

Asimismo, en la Exhortación apostólica citado por Quispe (2021) anima a los fieles a vivir con las palabras del propio Cristo, que nos impulsa a vivir una verdadera conversión, que quiere decir, cambio de vida, de actitud negativa a lo positivo, acogiendo el evangelio como una novedad que hace vivir el amor y ser adoptados como verdaderos hijos del Dios

Padre Todopoderoso, buscando la unidad con todos los seres, donde se forme una verdadera fraternidad, característica propia los cristianos desde los primeros tiempos de la Iglesia naciente (p. 20).

2.3 El Sacramento de la Penitencia

El sacramento de la Penitencia se encuentra vinculados a otros aspectos, como conversión, penitencia, confesión, perdón y finalmente reconciliación, según lo menciona el (Catecismo de la Iglesia Católica, 1993, p. 328).

Se le denomina Sacramento de conversión por es el mismo Jesús quien llama sacramentalmente a la conversión (Mc 1,15) la vuelta al Padre (Lc 15,18). La penitencia es convertirse y arrepentirse de malos actos, de cambio de vida.

Así mismo, (Catecismo de la Iglesia Católica, 1993, p. 328). se encuentra el significado de los otros términos como se describe en el siguiente párrafo que es la declaración voluntaria de los pecados ante el confesor reconociendo la voluntad de Dios.

El Sacramento de la Confesión es la declaración o manifestación, la confesión de los pecados ante el sacerdote, es un elemento esencial de este sacramento, reconocimiento y alabanza de la santidad de Dios y de su misericordia para con el hombre pecador.

Por otro lado, se le denomina sacramento del perdón porque, la absolución sacramental del sacerdote, es decir, Dios concede al penitente “el perdón y la paz” esto sucede después de haber confesado y realizado la penitencia pertinente de corazón. Siendo la fórmula o las palabras de absolución un elemento esencial de este Sacramento.

Asimismo, Sacramento de la Reconciliación se le conoce como medio de paz interior, de curación del alma porque otorga al pecador el amor de Dios reconciliando con Él, así, como indica en la carta del apóstol San Pablo “Dejaos reconciliar con Dios” (2 Co 5,20). El que vive del amor

misericordioso de Dios está pronto a responder a la llamada del Señor: “Ve a reconciliarte con tu hermano” (Mt 5,20)” (n. 1424).

Por tanto, se puede decir que la penitencia es la conversión que se ve reflejada en actos concretos, también es el cambio de corazón que se refleja en la vida cotidiana donde se muestra su sincero arrepentimiento a Dios, con el fin de reconciliarse con Dios, y luego de recibir el perdón del mismo Cristo en la persona del sacerdote.

Sobre ello, el Papa (Juan Pablo II, 1984) en la exhortación apostólica aclara, que el Sacramento de la Penitencia es muy complejo existiendo una relación inseparable entre la conversión que termina en penitencia para lograr la reconciliación con Dios transformando la vida del hombre.

“La Penitencia está estrechamente unida a reconciliación, puesto que reconciliarse con Dios, consigo mismo y con los demás presupone superar la ruptura radical que es el pecado, lo cual se realiza solamente a través de la transformación interior o conversión que fructifica en la vida mediante los actos de penitencia” (p.11)

Así también, San Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica, relaciona la penitencia con la metanoia a la que se refieren los evangelios sinópticos: donde la penitencia es cambiar en lo profundo de corazón al que Jesús invita para estar preparados a la llegada del Reino de Dios (Cf. Mt 4,17; Mc 1,15). Esta espera también implica un cambio de actitud de la vida negativa, y por su puesto se espera una coherencia entre el cambio de corazón y la vida cotidiana. De esta manera el sacramento de la penitencia llega a su plenitud dando frutos dignos de este sacramento, como diría Jesús: “Haced, pues, frutos dignos de arrepentimiento” (Cf. Lc 3,8), la penitencia significa un esfuerzo concreto en cambiar la vida siendo dispuesto a perder la propia vida por Cristo como

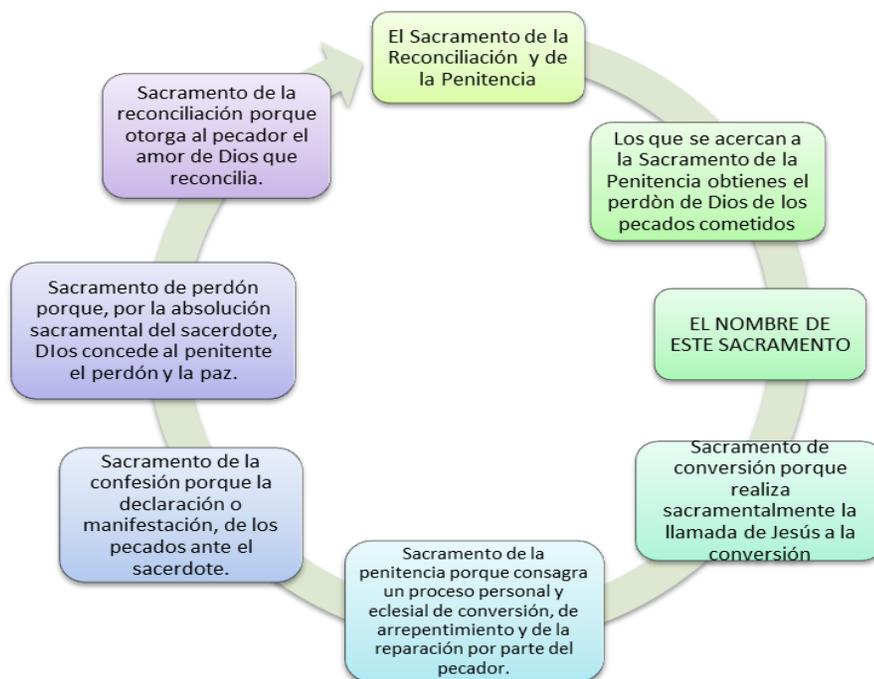
único modo de ganar la verdadera vida que el premio final la vida eterna, es decir, gozar para siempre de la presencia divina. (Cf. Mt 16,24-26).

En síntesis, según el documento *Reconciliatio et Paenitentia* de San Juan Pablo II, la penitencia es la invitación a la conversión total que Dios ha hecho desde siempre porque quiere la felicidad plena de sus hijos.

Cabe resaltar, que es Dios Nuestro Padre en su infinita misericordia busca al hombre para que se reconcilie con Dios, a pesar que la humanidad sigue obrando negativamente usando mal su libertad. Sin embargo, Dios rico en amor y misericordia, envía a su propio Hijo, para restablecer dicho plan, por medio, de su predicación, Muerte y Resurrección para redimirnos de nuestros pecados.

Figura 5

El sacramento de la Reconciliación y la Penitencia



Fuente: Elaboración propia

2.4 Diversas formas de Penitencia en la vida cristiana

La confesión, el sacramento del perdón de Dios, es una de las diversas formas de Penitencia tal como explica en el Catecismo de la Iglesia Católica (1992): la penitencia, puede expresarse de diversas formas, pero las principales son el ayuno, la oración y la limosna, que representan la conversión en relación a sí mismo, a Dios y a los demás (p.1431).

Cabe señalar, el verdadero espíritu de la penitencia cristiana nos llevará a un cambio de vida profundo y este cambio de vida implica que las obras sean reflejadas en nuestra vida cotidiana. Puesto que, el ayuno no solo tenga relación con los alimentos corporales, sino ayunar de algo que nos cueste desprendernos y a la vez esto mismo nos lleva al pecado y nos aleja de Dios. Por ende, la oración es sumamente importante en la vida del cristiano ya que él nos da la fortaleza para practicar el ayuno y para estar en comunión con Dios y fortalecidos por el ayuno y la oración nos lleva a estar disponibles a ayudar al hermano necesitado porque en ellos vemos a Cristo sufriente y necesitado. En conclusión, la penitencia es practicar con amor y caridad estos tres puntos ya mencionados anteriormente. Para empezar con la penitencia es necesario reconocer nuestras debilidades que son los pecados.

2.5 La enseñanza en el contexto de la virtualidad

En esta sección, se analizará cómo se trabajó en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica desde el contexto de la virtualidad, generado por la pandemia de Covid-19 a nivel mundial. El siglo XXI se caracteriza por cambios rápidos, donde las Tecnologías de la Innovación y la Comunicación (TIC) juegan un papel fundamental en todos los aspectos de la sociedad. Según Díaz-Arce & Loyola-Illescas (2021), estos cambios se intensificaron debido a la pandemia, especialmente en el trabajo remoto y la educación virtual. La crisis sanitaria interrumpió los

procesos de aprendizaje presenciales y obligó a los gobiernos, incluido el de Perú, a desarrollar currículos de emergencia, lo que representó un desafío para la comunidad educativa.

Sin embargo, si en la educación presencial se observaban fenómenos educativos como el acompañamiento escolar o estudiantes con dificultades de aprendizaje, en el nuevo contexto virtual surgieron nuevos problemas, siendo el primero la desestabilización tanto para el estudiante como para el docente en el logro de aprendizajes significativos. Por ello, la educación en estos tiempos debe ser más vivencial, y el trabajo a través de talleres es una forma efectiva de vincular al estudiante con la realidad, ya que permite la indagación e investigación, el aprendizaje por descubrimiento y la convivencia con el equipo de trabajo, lo que fortalecerá los aprendizajes y la autonomía del estudiante mediante la guía y el acompañamiento del profesor.

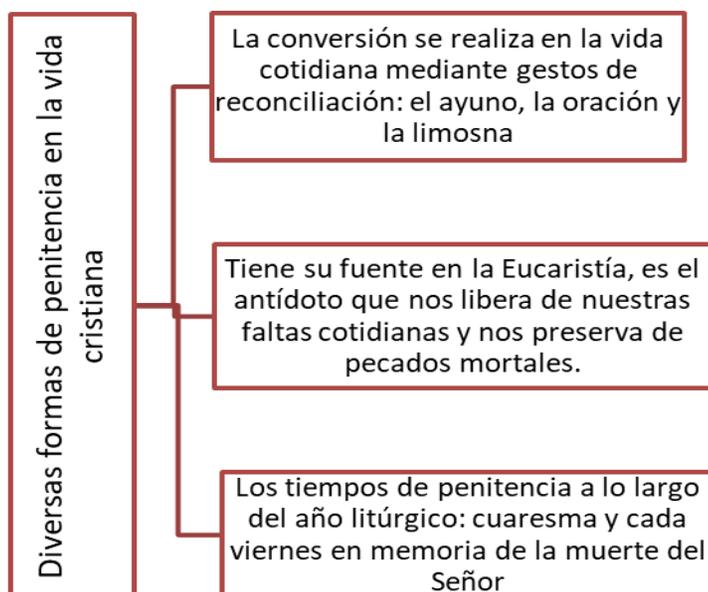
En la enseñanza virtual, los aprendizajes se vuelven más duraderos y significativos, ya que el estudiante incorpora nuevos conocimientos y los relaciona con los que ya posee, tomando así un papel protagónico en su aprendizaje. La enseñanza virtual implica características particulares que van más allá del simple incremento de conocimiento. Según la Corporación Colombia Digital (2012), la flexibilidad, la capacidad de adaptación, el aprendizaje autónomo, la habilidad para navegar en la web y discernir información confiable y útil, así como la percepción de uno mismo como generador de conocimiento, son habilidades importantes en la educación virtual. Además, la disposición para trabajar en equipo en la resolución de problemas es más valiosa que la memorización de datos para contestar evaluaciones en una educación tradicional.

Autores como Torres, Prieto & López (2012) señalan que el uso adecuado de las TIC en la enseñanza es una opción ventajosa para docentes y estudiantes. Aunque el uso de estas herramientas requiere adaptación y práctica, las dificultades pueden superarse con una

planificación explícita del uso de la plataforma y la valoración del esfuerzo continuo requerido por parte del estudiante.

Figura 6

Diversas formas de la Penitencia



Fuente: Elaboración propia

2.6 La penitencia interior

Cabe señalar que, según el Catecismo de la Iglesia Católica (1993), la penitencia interior consiste en una orientación radical de toda la vida, es decir, un retorno a Dios, un cambio de vida sincero, una ruptura con el pecado (p. 330).

“Como ya en los profetas, la llamada de Jesús a la conversión y a la penitencia no mira, en primer lugar, a las obras exteriores "el saco y la ceniza", los ayunos y las mortificaciones, sino a la conversión del corazón, la penitencia interior. Sin ella, las obras de penitencia permanecen estériles y engañosas; por el contrario, la conversión interior impulsa a la expresión de esta actitud por medio de signos visibles, gestos y obras de penitencia” (Mt 6,1-6. 16-18)

Cabe resaltar la voluntad de Jesús en sus hijos, es su conversión de corazón, su sincero arrepentimiento y cambio de vida de manera radical con palabras y obras.

Asimismo, Catecismo de la Iglesia Católica (199), la penitencia interior es una reorientación radical de raíz con todo el corazón de toda nuestra vida, un regreso, una conversión es decir, un cambio de vida para siempre de todo corazón hacia el amor misericordioso de nuestro Padre Dios que siempre nos espera con los brazos abiertos, este cambio quiere decir, romper con el pecado, y alejarse del pecado sin duda todo esto se puede lograr con la gracia de Dios y esta gracia lo encontramos en los sacramentos que Jesús nos ha dejado. Al mismo tiempo, la dicha conversión trae consigo dolor y tristeza porque dejar algo requiere esfuerzo y fuerza de voluntad (p. 330).

En el documento, también el mismo Catecismo, explica sobre el autor de la conversión del hombre, y podemos decir, que la fuerza de la gracia para que el hombre se convierta, viene de Dios, Él es el que hace volver nuestros corazones, mostrándonos su amor incondicional, su amor misericordioso, a pesar de nuestros grandes pecados, él nos espera como un padre espera todos los días el regreso de su hijo (p. 331).

2.7. Parábolas que hablan sobre la penitencia

Las parábolas de Jesús son aquellas breves narraciones o relatos, historias, claras y sencillas cuya finalidad es transmitir una enseñanza de modo más comprensible y fácil de recordar dichas por él. Por ende, si hablamos de las parábolas de penitencia nos referimos sobre todo al evangelista Lucas que es considerado como el evangelio de la misericordia en términos de salvación del hombre, porque Jesús nos presenta al Padre como un padre perdonador de pecados, un padre reconciliador, ese padre que espera con los brazos abiertos a sus hijos, sin importar lo que haya hecho en su vida, lo que le importa es, su amor de corazón.

2.7.1. El Fariseo y el publicano

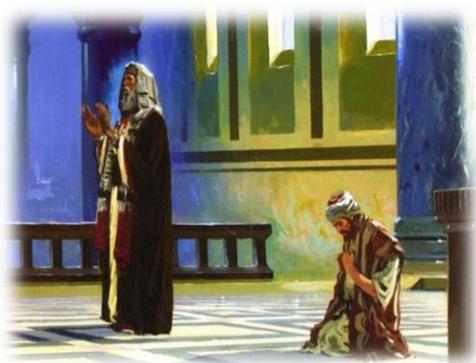
En esta parábola nos muestra que los dos personajes eran totalmente distintos, pero al mismo tiempo iguales porque diariamente acudían al templo para orar.

Al referirnos al fariseo se puede encontrar en la Nueva Biblia de la Américas (Lc18,11) que se siente un hombre perfecto. “El fariseo puesto en pie, oraba para sí de esta manera: “Dios, te doy gracias porque no soy como los demás hombres: estafadores, injustos, adúlteros; ni aun como este recaudador de impuestos”. Cabe señalar que, el personaje del fariseo nos muestra que no hay humildad en reconocer sus faltas sino se muestra orgulloso de sí mismo un hombre perfecto, y a su vez menospreciando al publicano por su condición de vida que lleva, sin embargo, vemos que a los ojos de Dios no ha sido aceptado su oración.

En cambio, el publicano Nueva Biblia de la Américas (Lc, 18,13) muestra que ha sido justificado porque se reconoce pecador y a la vez pide perdón a Dios de corazón por sus faltas “Dios, ten piedad de mí, pecador” su oración es verdadero, es decir, de corazón, se siente pecador ante los ojos de Dios y además sabe que necesita de él.

Figura 7

La oración de un publicano y el fariseo



Fuente: <https://estudialabiblia.co/2016/12/17/parabola-fariseo-y-publicano/>

2.7.2. La higuera estéril

En esta parábola asumimos que como cada una de las plantas frutales produce frutos distintos y es apreciada de acuerdo con el fruto que produce, así también cada persona debe actuar de acuerdo con los valores morales propios recibidos de sus padres o de las personas de quienes ha recibido esa formación.

Así como explica el evangelista San Lucas (Lc 13,6-9) Jesús explica esta parábola de la higuera estéril para hacernos entender que Dios en su misericordia nos da muchas oportunidades.

"Les dijo esta parábola: "Un hombre tenía plantada una higuera en su viña, y fue a buscar fruto en ella y no lo encontró. Dijo entonces al viñador: "Ya hace tres años que vengo a buscar fruto en esta higuera, y no lo encuentro; córtala; ¿para qué va a cansar la tierra?". Pero él le respondió: "Señor, déjala por este año todavía y mientras tanto cavaré a su alrededor y echaré abono, por si da fruto en adelante; y si no da, la cortas."

Para entender mejor esta parábola recurrimos a la explicación de (Esther, 2012, p. 22) la enseñanza de Jesús sobre la higuera que no da frutos trata sobre el perdón de los pecados, es decir, a pesar de nuestras debilidades humanas y estamos alejados de él. Dios nuestro Padre siempre nos da oportunidad para recapacitar y dar frutos buenos y esos frutos se conocerán a través de nuestros actos en su momento debido.

Así mismo, (Darrys, 2014) explica sobre el significado de la parábola la higuera estéril la dicha parábola nos trae dos enseñanzas la primera es que Dios en su infinita misericordia siempre está dispuesto a perdonarnos cada vez que nosotros pidamos perdón y estemos arrepentidos y lo demostramos con nuestras obras, pero también, así como es misericordioso, también tiene límites su paciencia, por ello, nos recuerda que no abusemos de su misericordia. En conclusión, es muy

importante para un cristiano católico, que su relación personal con Dios esté fundada en la caridad, no por miedo al castigo sino por amor a Dios y al prójimo.

Figura 8

La higuera estéril



Fuente: https://laescritura.org/Leer_Subtitulos.php?rS=420130060000

2.7.3. *Los dos deudores*

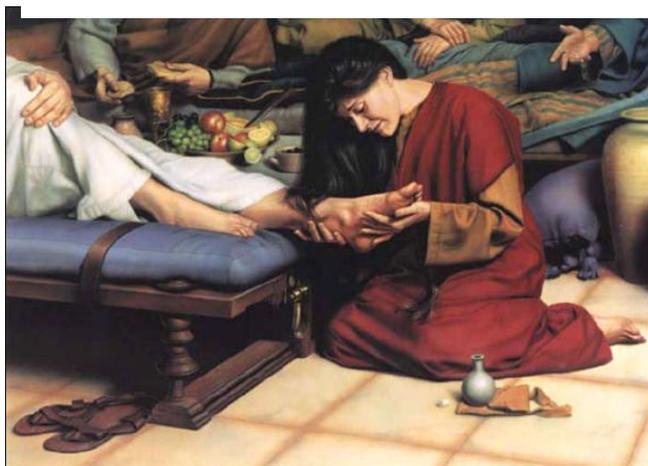
La parábola de los dos deudores presenta la importancia de la misericordia y el perdón y dicha parábola surge como respuesta sustancial a lo que pensaban los fariseos al ver a la mujer pecadora acercarse a Jesús, y Jesús le explica a Simón el anfitrión de la casa la actitud de la mujer. Como veremos en la siguiente parábola. Como narra en San Lucas

"«Un prestamista tenía dos deudores: uno le debía quinientas monedas y el otro cincuenta. Como no tenían con qué pagarle, les perdonó la deuda a ambos. ¿Cuál de los dos lo querrá más?» Simón le contestó: «Pienso que aquel a quien le perdonó más.» Y Jesús le dijo: «Has juzgado bien.»" (Lc 7,41-43)

Cabe señalar que, el mensaje de la parábola citada nos da un mensaje crucial para nuestra vida cotidiana que no se puede juzgar a un hombre solo por su forma de ser, sus malos actos o por sus muchos pecados que haya cometido. Hay mucha gente que cumple fielmente los diez mandamientos, asiste a Misa los domingos, etc. sin embargo, no hay coherencia con sus actos cotidianos.

Figura 9

Parábola de "los deudores"



Fuente: <https://uriasheteo.wordpress.com/2012/02/28/parabola-de-los-dos-deudores/>

2.7.4. La oveja descarriada

En la siguiente parábola de la oveja descarriada de una de ellas, frente a ello la actitud del pastor es salir a buscar y luego de encontrarla se alegra y comparte con sus amigos

El evangelista san Lucas explica con la siguiente parábola:

"¿Quién de vosotros que tiene cien ovejas, si pierde una de ellas, no deja las 99 en el desierto, y va a buscar la que se perdió hasta que la encuentra? Y cuando la encuentra, la pone contento sobre sus hombros; y llegando a casa, convoca a los amigos y vecinos, y les dice: "Alegraos conmigo,

porque he hallado la oveja que se me había perdido." Os digo que, de igual modo, habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta que por 99 justos que no tengan necesidad de conversión." (Lc 15,4-7).

En la opinión de (Manuel, 2016) la parábola de la oveja perdida en el evangelista San Lucas explica sobre las actitudes de la oveja, es decir, es ella, la que decide separarse voluntariamente del redil. En cuanto al función del pastor, sale en busca de su oveja y cuando la encuentra se alegra, la toma en sus manos, se la sube a los hombros y la lleva a casa. Por ende, Dios nos quiere y por tanto la conversión de un solo hombre es algo muy grande y valioso para Él, hay un regocijo, una fiesta espiritual por tan solo por la conversión de un hombre pecador.

Figura 10

Parábola "La oveja perdida



Fuente: https://laescritura.org/Leer_Subtitulos.php?rS=400180100000

2.7.5. EL hijo pródigo

La parábola del hijo prodigo habla precisamente de la misericordia de Dios para los pecadores arrepentidos y la sincera alegría por la conversión de los descarriados. Jesús al relatar esta parábola busca la conversión de los pecadores y el perdón de los pecados. En esta parábola

se puede apreciar la figura central que es la del padre. Un padre con dos hijos que no se parecen en nada. En este texto resaltaré más la actitud del hijo menor

Según el evangelista de San Lucas (Lc 15,11-31) narra la parábola del hijo prodigo, es una parábola narrada por Jesús, pero ésta se caracteriza por mostrar el verdadero amor del Padre y el perdón. Esta parábola inicia con la historia de un padre tenía dos hijos, uno de ellos se caracteriza por ser muy responsable, ordenado y trabajador mientras que el segundo hijo era muy desobediente, le gustaba derrochar el dinero y además era muy irresponsable. Un cierto día el hijo menor le pide a su padre su herencia y luego se marcha a otro lugar mientras que el otro hijo decide quedarse al lado de su padre. El hijo menor lo gasta por lo que en un momento dado se queda sin hogar y sin alimento por lo que incluso debe de dedicarse por un tiempo a cuidar cerdos, lo que era visto como una actividad no bien vista. Luego de un tiempo, recapacita y decide volver a casa junto a su padre. Por su parte el padre lo esperaba con los brazos abiertos y con un banquete. Ante esta situación el hijo mayor se enfada y le reclama a su padre: “Yo he seguido a tu lado, obediente y amoroso, y nunca has festejado para mí”. La respuesta del padre resume la importancia de esta parábola: Hijo, tú siempre estás conmigo, y todo lo mío es tuyo; pero convenía celebrar una fiesta y alegrarse, porque este hermano tuyo estaba muerto, y ha vuelto a la vida, está perdido, y has sido hallado.

Según el comentario de (Correa, 2012, p. 43) el hijo menor al marcharse a un país lejano refleja que se aleja de todo, hasta de sí mismo, porque perdió el horizonte de su vida y se dedicó a malgastar todo aquello que el padre le había dado con mucho cariño. El consideraba que alejándose de su padre iba vivir libre, sin embargo, lo entendió mal el uso correcto de la libertad se fue al libertinaje. Sin embargo, todo mal uso de la libertad tiene sus consecuencias, el hijo se

ve en aprietos porque llegó la época oscura, donde comenzó a soportar hambre y necesidades, cosa que nunca lo había pasado en casa de su padre.

Así mismo (Correa, 2012, p. 45) enfatiza la actitud del hijo menor al verse por los suelos, y consciente de su situación y decidido a ser tratado como uno más de sus jornaleros de su padre, porque sabe que ha fallado a su padre como a su hermano mayor, él reconoce su pecado y no piensa encerrarse en ello, sino tiene la iniciativa de volver a su padre. En cambio, el padre con el amor que tiene a su hijo a pesar de sus miserias muestra su misericordia, ya que él siempre está al tanto del regreso de su hijo.

Al darse este encuentro entre padre e hijo, el hijo menor decide pronunciar las palabras que traía ya preparadas hacia su padre, “Padre, pequé contra el cielo y contra ti; ya no merezco ser llamado hijo tuyo”. Al pronunciar estas palabras, el hijo se reconoce pecador, y por su parte, el padre lo acoge, lo abraza y como prueba de su felicidad del retorno de su hijo y prueba de su inmensa felicidad, el padre manda a preparar un banquete, una fiesta porque ese hijo que estaba muerto ha vuelto a la vida, el que estaba perdido ha sido encontrado. En conclusión, el padre respeta la libertad de su hijo sin salir a controlarlo, provocando quizá que se alejase aún mas de él, pero, espera con paciencia. El evangelio de Lucas nos enseña que todos necesitamos entrar al Reino de los cielos y participar de la felicidad eterna.

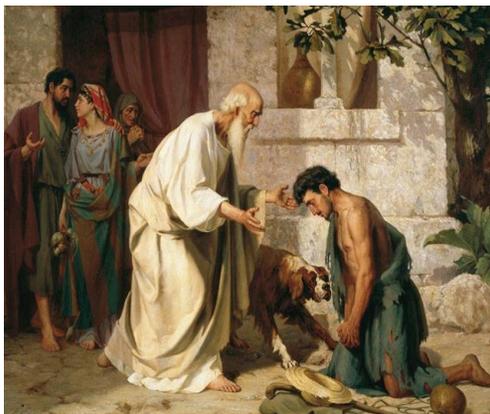
También resalta la actitud del hijo mayor, el padre escucha sus razones del hijo mayor y las refuta y trata de hacer entender tres cosas:

1. Que no se la ha quitado nada de lo que le corresponde: “todo lo mío es tuyo”;
2. Que ha podido gozar la seguridad de estar con él: “Tú siempre estás conmigo”
3. El hijo que ha regresado no es un extraño: “tu hermano”

Cabe señalar que, muchas veces se pueden cansar de ser hijos obedientes, en cambio Dios no se cansa de ser un Padre amoroso, su amor es igual para todos sin distinción alguna.

Figura 11

Parábola "El hijo pródigo"



Fuente: <https://impactoevangelistico.net/noticia/2727-el-hijo-prodigo>

2.8 Definición de pecado

Etimológicamente viene del latín *peccatum* que significa transgresión voluntaria y consciente de la ley divina, así mismo, el diccionario Real Academia Española (RAE), (2022) define el pecado como transgresión consciente de un precepto religioso. Cosa que lo aparta de lo recto y justo, o que falta a lo que es debido.

Según (Vidal, 1977, p. 42) define el pecado como:

Así como expresa (Estrada, 1987, p. 262) que el origen del pecado está presente desde nuestros orígenes, es decir, desde nuestros primeros padres Adán y Eva, con el nacemos crecemos y vivimos toda nuestra vida. Esto significa desde el momento de nuestra existencia estamos metidos por el pecado del mundo y esto hace que vivamos inclinados al pecado llamado “concupiscencia” (p. 42).

Por ende, el hombre queda apartado de Dios y de todos sus beneficios dados en la creación y esto no lo permite llegar a su plena realización como hijo de Dios, logrando su felicidad eterna, para mayor comprensión el concepto de pecado se explica, desde la definición del (Catecismo de la Iglesia Católica, 1993, p. 416)

En síntesis, el pecado heredado de nuestros primeros padres nos hace perder todo el regalo de Dios, nos lleva a faltar al amor a Dios y nuestro prójimo por la ambición a cosas materiales y nuestros egoísmos.

Por consiguiente, seguimos profundizando el concepto del pecado como dice (Rahner, citado por Díaz, 2017, p. 265) busca mostrar el concepto teológico de pecado tal como lo enseña la tradición católica:

La definición teológico-académica del término, que nos dice cómo el pecado en sentido pleno, es decir, el llamado ‘pecado mortal’, “es la decisión libre y existencialmente radical en contra del orden de la naturaleza y de la gracia, y de la voluntad de Dios revelada por la manifestación de la Palabra”.

Teniendo en cuenta al autor la definición del pecado consiste en tomar decisiones libres sin ninguna coacción en contra del orden de la naturaleza y de la gracia de Dios y nos llevar a actuar en contra de la voluntad de Dios que nos habla a través de su palabra.

Así mismo el documento (Catecismo de la Iglesia Católica, citado por Díaz, 2017, p. 266) nos trata de hacer entender el significado profundo del pecado:

Empleando las palabras del autor se explica el significado del pecado de la siguiente manera son acciones negativas que a su vez va oscureciendo nuestra conciencia ya que ella es la voz interior de la persona conocido también la conciencia.

Desde esta perspectiva el documento (Catecismo de la Iglesia Católica, citado por Díaz, 2017, p. 267) aclara la realidad del pecado y para ello, es necesario la luz de Cristo es decir, la revelación divina, para reconocer claramente que el pecado nos aleja de Dios, y sin la gracia divina no podemos distinguir entre el bien y el mal, pues todo las cosas negativas que el hombre haga o viva será normal, no habrá una conciencia de arrepentimiento ni de dolor en su corazón por haber actuado mal frente a Dios y al de su prójimo. Por último, pecado es el mal uso de la libertad que Dios nos dio en la creación para poder amar y amarse mutuamente como hermanos e hijos de Dios.

El documento (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992, p. 416) define claramente el significado del pecado de la siguiente manera:

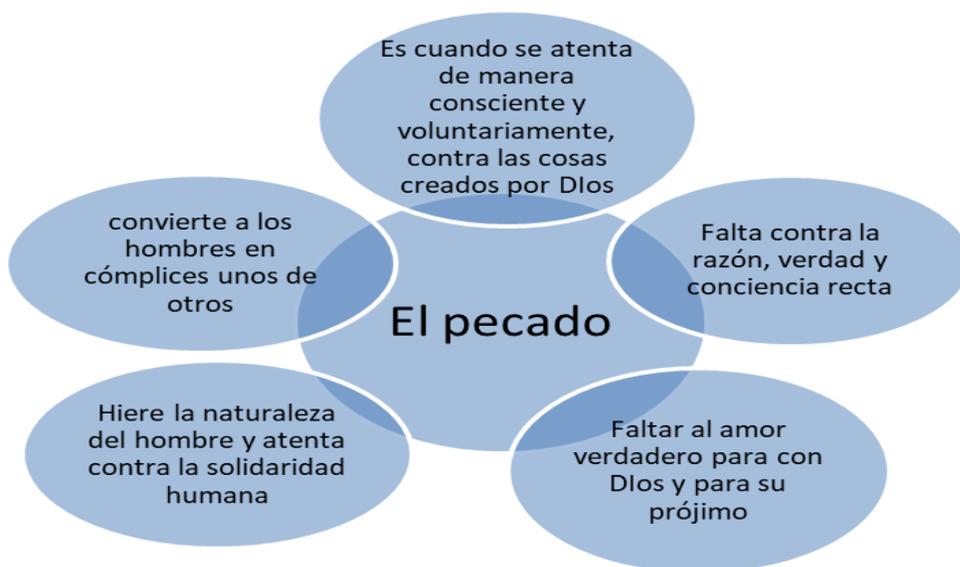
El pecado es una falta contra la razón, la verdad, la conciencia recta; es faltar al amor verdadero para con Dios y para con el prójimo, a causa de un apego perverso a ciertos bienes. Hierde la naturaleza del hombre y atenta contra la solidaridad humana. Ha sido definido como “una palabra, un acto o un deseo contrarios a la ley eterna.

Cabe resaltar, que el catecismo comienza definiendo el pecado como la falta contra la razón, contra a la verdad, al bien mismo del hombre, es decir, porque la voluntad de Dios no es arbitraria, esto significa que el pecado no solamente atenta contra una voluntad arbitraria de Dios o de la Iglesia sino atenta contra la razón y lo que Dios nos ha mostrado y nos ha legislado la ley, es decir, la ley divina. De igual manera el pecado es contra la conciencia recta, es decir, conciencia confrontada con la verdad, ya tener conciencia recta significa aplicar a mi vida una verdad. El pecado hierde contra la naturaleza del hombre, siendo su fin último del hombre es amar a Dios y al prójimo. Por consiguiente, el pecado no solo hierde la naturaleza humana sino también lleva al

hombre a vivir a la infelicidad porque no logra vivir en paz consigo mismo ni tampoco puede transmitir la paz. Por tanto, el pecado no es solo personal sino también afecta a la comunidad.

Figura 12

La definición del pecado



Fuente: Elaboración propia

2.9 Pecado personal y el pecado social

Cuando hablamos de pecado personal se refiere a un acto o un deseo contrarios a la ley eterna, es decir, es una ofensa a Dios, que trasgrede la naturaleza del hombre y atenta y desobedece a la ley de Dios.

Como señala (Opus Dei, 2012, p.1) al referirse del pecado personal menciona lo siguiente: El pecado personal es un «acto, palabra o deseo contrario a la ley eterna».

Conviene poner énfasis en la idea del autor, ya que explica sobre el significado del pecado personal, lo cual nos lleva a la desobediencia a los mandamientos de Dios sea de palabra, pensamientos o actos. Por ende, el pecado, es un acto humano ya que el hombre lo comete con libre albedrío, con conocimiento y consentimiento, es decir, sin coacción alguna.

Así mismo, en el documento de la exhortación apostólica *Reconciliatio et Paenitentia*, el Papa San Juan Pablo II explica que el pecado personal, es un acto de la persona, el cual es ejecutado de manera consciente, libre e individual el cual puede estar afectada por factores externos o interno. Por consiguiente, las consecuencias del pecado no solo son para el individuo dañando su relación con Dios, debilitándose su voluntad y nublando su entendimiento, su conciencia y su capacidad de amar a Dios y a su prójimo como Cristo dejó los dos mandamientos sino también afecta a los demás el pecado de una persona. Por tanto, no sabe dónde hallarlo, ni le interesa porque piensa que su felicidad está lejos de él; como bien sabemos es una felicidad pasajera (p.50).

Así mismo, (López, 1986, p.67-68) hace comentario al documento la Exhortación Apostólica *Reconciliatio et Paenitentia* que el pecado personal afecta de alguna manera a la comunidad por las siguientes razones:

No cabe duda, que hay pecados que atentan contra la vida del hombre y, por ende, también afecta a su prójimo, sea por las injusticias que se vive, por la desigualdad, por discriminación de todo tipo y por falta de respeto hacia la dignidad humana. Asimismo, se da espacio al pecado, cuando no se respeta la libertad religiosa, etc.

Cabe señalar, que el ser humano está en el proyecto de Dios, quien expresa la bondad y la belleza de la creación, Él nos creó para tener comunión con él y caminar en rectitud. Sin embargo, no vivimos de acuerdo a los designios de Dios, porque simplemente no se cumple a cabalidad los mandamientos de Dios.

Como nos dice (Estrada, 1987, p. 263) en su explicación que los pecados personales influyen en la sociedad:

Estamos inmersos en un mundo solidario y el pecado de los otros repercute en nosotros, tanto a través de sus acciones puntuales como de las estructuras sociales construidas por nosotros. El mal de la sociedad y el mundo nos influye, nos condiciona, limita nuestras posibilidades de abrirnos a la gracia de Dios y de encontrarnos con Cristo.

Cabe enfatizar la idea del autor, que el pecado personal repercute en los demás, porque por naturaleza somos personas sociales, vivimos en comunidad no solitarias. Por tanto, como hombres sociables nos vemos afectados por los pecados de los demás, somos arrastrados de alguna manera por el pecado de la comunidad.

Por otra parte, el (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992, p.418) expone los siguiente sobre el pecado personal y social:

Cabe señalar, en este documento explica que el pecado personal, es heredado de nuestros primeros padres que llevamos de generación en generación. Asimismo, el pecado personal afecta en otros, como San Pablo lo explica en su carta “sí un miembro sufre, todos los miembros sufren con él; y si un miembro es honrado, todos los miembros se regocijan con él 1Cor 12,27.

Figura 13

Tipos de pecado



Fuente: Elaboración propia

2.10 Pecado grave y venial

El pecado en sí es algo que nos aparta de Dios y nos lleva hacer en contra de la voluntad de Dios, y para mejor entender y distinguir la gravedad del pecado se clasifica en dos partes que son: mortales o graves y veniales, y según la gravedad el hombre puede perder la gracia total o parcial. Es decir, muere o está enferma el alma y para eso recurrimos al documento de la Iglesia:

Como señala (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992, p.419) conviene valorar los pecados según su gravedad pecado venial y mortal. Cabe resaltar que no se toma mucha importancia a los pecados veniales al igual que a una enfermedad leve no nos preocupamos en acudir a un médico. Por ende, los pecados veniales no porque son mortales dejan de ser importante porque los efectos que tiene el pecado venial según el catecismo debilita la caridad, entraña un afecto desordenado a los bienes creados por ejemplo un apego hacia el dinero, de robarle el afecto que solo a él le debemos, también impide el progreso en el alma del ejercicio de las virtudes y como cristianos tenemos que avanzar en la vida espiritual no quedarnos estancados y de la práctica del bien y cuando nos acostumbremos al pecado venial entonces nuestras virtudes dejan de crecer, además, merece penas temporales en el purgatorio porque requieren ser purificados en el purgatorio para alcanzar la visión beatífica en el cielo por último sin arrepentimiento nos dispone poco a poco al pecado mortal por ello, es bueno tomar en serio la lucha contra los pecados veniales.

Ahora, explica sobre el pecado mortal (Nello, 1995, p. 330) en su libro sobre el pecado mortal que a su vez tiene sus consecuencias por el mismo hecho que el pecado nos aleja de Dios.

Cabe señalar, que el autor es muy claro al explicar sobre las consecuencias del pecado mortal, es la muerte espiritual, es vivir en la oscuridad es más nos lleva a la condenación eterna. Estas consecuencias se dan cuando no se confía en la misericordia de Dios y no vivimos de acuerdo a la voluntad de Dios, por ende, vivir en pecado es vivir sin luz.

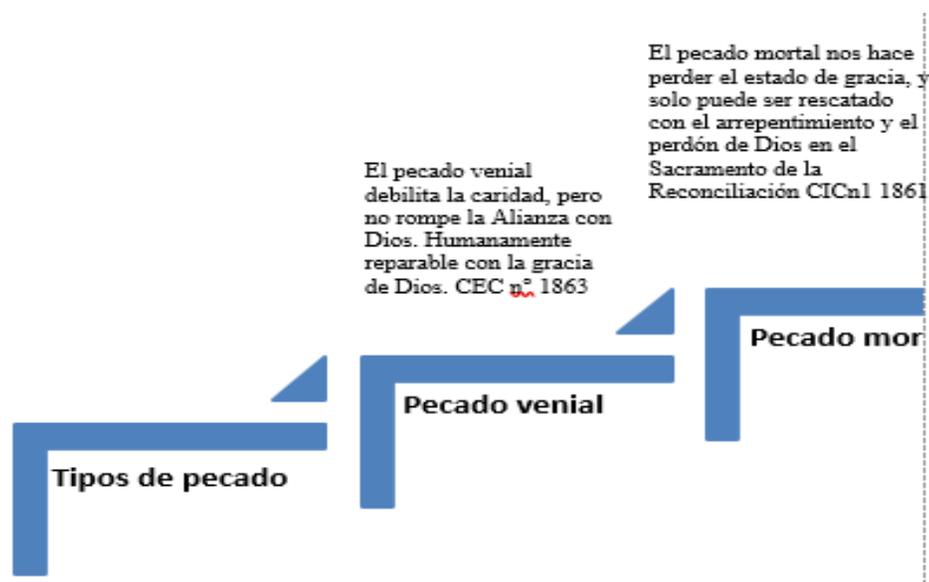
Para profundizar más sobre el pecado mortal citamos el (Catecismo de la Iglesia Católica, 1992, p.418) que nos lleva a preguntarnos ¿cuándo se comete el pecado mortal? Para que un pecado sea mortal tiene que darse las tres condiciones al mismo tiempo. “Es pecado mortal lo que tiene como objeto una materia grave y que, además, es cometido con pleno conocimiento y deliberado consentimiento” (n. 1857). Cabe resaltar que el Catecismo de la Iglesia Católica explica detalladamente las condiciones para que el pecado sea considerado mortal es que la materia se grave, es decir, no es lo mismo decir una pequeña mentira a comparación con una gran calumnia contra otra persona, no matarás, no cometer actos impuros entre otros. Otra de las condiciones es tener conocimiento que ese acto es un pecado y a sabiendas se concreta tal pecado, y, por último, tal pecado se ejecuta con total deliberación, esto quiere decir, cuando una persona ha actuado con plena libertad y voluntad. En resumen, estos pecados mortales para ser perdonados requieren necesariamente de los Sacramentos del Bautismo y de la Penitencia y la Reconciliación ya que, son los medios ordinarios para recibir el perdón de los pecados mortales. También estos pecados mortales destruyen en nosotros la caridad por el solo hecho que es pecado mortal y siendo pecado mortal, mata en el hombre esa gracia divina, y a su vez, nos priva de la gracia santificante, y fruto de ello, vivimos en la oscuridad es decir sin luz.

Asimismo, el documento de la exhortación Apostólica *Reconciliatio et Paenitentia* (Juan Pablo II, 1984, p.56) enfatiza sobre la gravedad y las consecuencias que trae el pecado mortal para nuestra vida espiritual.

Cabe señalar, que el pecado mortal es verdaderamente un rechazo voluntario a la gracia divina y por supuesto a la salvación eterna que Dios nos ofreció en el Sacrificio de Cristo, ya que, el murió para redimirnos de nuestra condenación eterna dejándonos medios para poder reconciliarnos con Dios.

Figura 14.

La diferencia de la gravedad del pecado



Fuente: Elaboración propia

2.11 Los cinco pasos para hacer una buena confesión

Para realizar debidamente e integra las confesiones es necesario que todo fiel cristiano que tenga uso de razón debe confesarse sus pecados graves para recibir debidamente la absolución y esto implica estar dispuesto a rechazar los pecados cometidos y con deseos de reconciliarse con el Padre realizando una buena confesión que tiene los siguientes pasos:

2.11.1. Examen de Conciencia

Para proceder con el sacramento de la Reconciliación, es necesario que el hombre dotado de razón y voluntad, y por su propia voluntad proceda a reconocerse sus debilidades e inclinación al pecado.

Cabe señalar que, cuán importante es la formación de la conciencia moral como lo explica (Mosquera, et. al. 2007, p. 32) sobre el significado de la conciencia: es la capacidad psicológica

el cual le permite darse cuenta de sus actos sean buenos o malos. Profundizando un poco más en el documento *Gaudium et Spes* (Vaticano II, 1965, p. 45) explica con más claridad sobre la conciencia:

Cabe enfatizar que, según el documento es sumamente importante la conciencia ya que ella, es la campana que resuena en el interior del hombre como la voz de Dios, además permite estar alerta ante cualquier situación y al mismo tiempo lleva a examinarse sobre sobres actos buenos o malos en función a los diez mandamientos, permitiendo al hombre a acercarse al sacramento de la reconciliación.

2.11.2. Contrición o dolor de corazón

El (Catecismo de la Iglesia, 1993, p. 335) define lo siguiente sobre el significado del acto de contrición: Es "un dolor del alma y una detestación del pecado cometido con la resolución de no volver a pecar" (Concilio de Trento: DS 1676) Es decir, sentir repugnancia por el pecado cometido desde el fondo del corazón y se arrepiente de sus pecados, llamados penitencia interior y a su vez evitar a caer nuevamente en el pecado hacer propósito de no caer en lo mismo. Finalmente, con este arrepentimiento sincero, acercarse al sacerdote para en el nombre de Jesucristo pueda dar la absolución.

Cabe mencionar que, el catecismo explica dos tipos de contriciones de contriciones y por su puesto cada uno tiene su propia función. la contrición perfecta nos alcanza a lograr el perdón de Dios por medio del Sacramento de la confesión y por medio de la absolución, en cambio la confesión imperfecta, o llamada también atrición es también un don de Dios, sin embargo, cuando comentemos pecados y reconocemos el mal que hayamos hecho, necesitamos desarraigar este mal de nuestro corazón que es el pecado no quedarse con el deseo.

2.11.3. La confesión de los pecados

Consiste en decir o confesar los pecados cometidos después del bautismo ante un sacerdote y a través de él, se recibe el perdón de Dios. Hay textos bíblicos que fundamentan sobre la confesión de los pecados ante el sacerdote, son los siguientes: En la carta del apóstol (St 5,16) "Confesaos, pues, mutuamente vuestros pecados y orad los unos por los otros, para que seáis curados" cabe señalar que, es claro el mandato de confesar de manera mutua, es decir, no dice directamente a Dios. Asimismo, en el evangelio de san Mateo 9, 6: Pues para que sepáis que el Hijo del hombre tiene en la tierra poder de perdonar pecados - dice entonces al paralítico -: "Levántate, toma tu camilla y vete a tu casa". Como también en San (Jn 20, 21-23): "Jesús les dijo otra vez: "La paz con vosotros. Como el Padre me envió, también yo os envío". Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: "Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos". Dicho de otro modo, en este texto hace referencia al perdón de los pecados, es decir, Jesús otorga a sus apóstoles el poder de perdonar los pecados en su nombre y predicar la palabra de Dios.

Con respecto a la confesión también en el documento de Derecho Canónico (Antonio, 2002, p. 433) expresa sobre la potestad de perdonar los pecados lo tienen los sacerdotes:

Cabe señalar que, es muy importante la declaración de los pecados ante el sacerdote después del arrepentimiento sincero, puesto que, él es el instrumento de Jesucristo porque de él recibieron ese poder los apóstoles y hoy en día siguen ejerciendo sus sucesores el poder de perdonar los pecados mediante la absolución y fruto de ello, es la reconciliación con la Iglesia.

2.11.4. La absolución y satisfacción de obra

La absolución es la remisión de los pecados, es función propiamente del sacerdote por medio del cual, en el Sacramento de la Penitencia, libera al hombre del pecado.

El comentario de (Alessio, p 84) sobre la absolución es lo siguiente: “la absolución no es un texto sino una acción en la que un hombre, el ministro de Dios y de la Iglesia, pronuncia una palabra de reconciliación ante y para el penitente”. Cabe mencionar, que la absolución es importante para el hombre pecador que pronuncia sus pecados después de su arrepentimiento sincero ante un ministro de Dios para reconciliarse con Dios y consigo mismo.

Asimismo, en el documento (Sagrada Congregación para el Culto Divino, 1975, p 5) explica sobre la absolución: al hombre pecador después de su confesión sacramental, Dios a través de sus ministros le concede el perdón de sus pecados por medio del signo de la absolución y fruto de ello, el sacramento de la penitencia alcanza su plenitud.

El santo Padre (San Juan Pablo II, 1984, p. 115) en el documento de la exhortación apostólica recalca, el momento importante del Sacramento de la Penitencia es la absolución de los pecados que el sacerdote como ministro de Dios imparte al penitente porque hace las veces de un médico que cura heridas y de un juez que hace justicia, de igual manera, el sacerdote como imagen de un padre misericordioso hacia el hijo prodigo, siempre acoge con los brazos abiertos a cada pecador sin juzgar.

Figura 15

Pasos para hacer una buena confesión



Fuente: <https://www.arguments.es/comunicarlafe/como-hacer-una-buena-confesion-5-pasos-y-examen-de-conciencia/>

2.12. Gestos que acompañan la absolución

a. La imposición de manos

La imposición de manos según la Biblia se da usualmente cuando los ancianos o pastores ponen sus manos sobre un candidato para el ministerio donde encomiendan a una tarea específica. En base a ello, (Alessio, 1972-1973, p. 85) explica la importancia de la imposición de manos en el sacramento de la confesión donde el sacerdote extiende ambas manos o al menos la derecha sobre la cabeza del penitente siendo un significado profundo “la imposición de manos es el signo por excelencia de la comunicación del Espíritu Santo y de la readmisión en la comunidad mesiánica vivificada por el mismo Espíritu”. Cabe enfatizar que, el autor asume por medio de la imposición de manos se comunica la acción santificadora del Espíritu Santo en el penitente y a su vez, un signo de regreso a su familia espiritual que es la Iglesia.

b. La señal de la cruz

Según (Alessio, 1972-1973, p. 85) En la celebración actual del sacramento de la penitencia concluye la absolución trazando la señal de la cruz sobre el penitente, el cual, nos recuerda la cruz en la que nuestro Señor Jesucristo nos mostró su misericordia en plenitud ante nuestra condenación eterna.

c. Poner de pie al penitente

Colocarse de pie después de estar arrodillados y pedir perdón a Dios son gestos sumamente venerables, porque estar de rodillas ante el sacerdote es reconocerse indigno ante el Señor.

Según (Alessio, 1972-1973, p. 86) ponerse de rodillas es: la actitud propia del hombre pecador, pues el estar arrodillados es mostrar con la acción su arrepentimiento, su ser indigno ante la presencia del Señor como dice san Basilio que el pecado nos ha derribado por tierra, y gracias al sacramento de la confesión se produce el tránsito Pascual del pecado a la gracia, se impone el ponerse de pie, actitud propia de los liberados por Cristo en la cruz y a su vez reconciliándonos en sus cuatro dimensiones.

2.13. La reconciliación en sus cuatro dimensiones

La reconciliación que nos regala Jesucristo es un don, un don que no nos merecemos solo con nuestros propios méritos. Sin embargo, Dios como un Padre que nunca abandona a sus hijos, Él es quien toma siempre la iniciativa y da el primer paso manifestándose a través de la historia de la salvación mediante los profetas. Finalmente nos envía a su Hijo Nuestro Señor Jesucristo para redimirnos de nuestros pecados y tener esa luz que nos guía hacia el camino de la verdad.

2.13.1. Reconciliación con Dios

A pesar de muchas gracias, regalos que recibimos de Dios; y gracias a nuestra fragilidad humana caemos y nos alejamos de Dios.

Para (Borobio, 1976 citado por Cuadros, 2018, p. 99) reconciliarse con Dios Nuestro Padre se entiende de la siguiente manera: recuerda que la reconciliación para un creyente cristiano no es una obra humana sino, es algo que viene de la presencia divina en la que interviene la Santísima Trinidad, es decir, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Porque Dios es la fuente de la salvación y ha querido que todos hijos nos salvemos sin distinción alguna. Por ende, Dios envía su único Hijo para redimirnos muriendo en la Cruz y con su Resurrección nos regala el acceso al Cielo. Así mismo, en el (Catecismo de la Iglesia Católica, 1993, p.338, n.1468) profundiza sobre la misericordia de Dios “Toda la fuerza de la Penitencia consiste en que nos restituye a la gracia de Dios y nos une con Él con profunda amistad”

Dicho de otro modo, el Catecismo explica el camino para amarnos con Dios y además nos devuelve la gracia es el sacramento de la Penitencia.

2.13.2. Reconciliación con uno mismo

El sacramento de la reconciliación nos devuelve la dignidad de ser hijos de Dios, porque hemos y seguimos perdiendo la gracia de ser hijos por medio del pecado.

En el documento de la constitución Pastoral Gaudium et Spes (S. Juan Pablo II, 1965, n.14) explica sobre la importancia del hombre como hijo de Dios “La propia dignidad humana pide, pues, que glorifique a Dios en su cuerpo y no permita que los esclavicen las inclinaciones depravadas de su corazón”. Cabe señalar, que es necesario vivir libres como San Francisco de Asís sin atadura alguna, sin ser esclavizadas por el pecado si no, vivir en paz y así glorificar a Dios con nuestras obras y nuestra vida.

2.13.3. Reconciliación con los hermanos

Reconciliarse con los hermanos es muy importante en la vida de una persona ya que, nuestra relación con Dios depende de nuestra relación con el hermano que podemos ver y relacionarnos.

En el Nuevo Testamento (Mt 5, 23) Jesús no dice espera que tu hermano venga a ti para pedirte perdón sino, “anda reconcílate con tu hermano”. Es decir, nosotros debemos tomar la iniciativa de pedir perdón o de reconciliarnos con nuestros hermanos. Porque el pecado que nos separa de nuestros hermanos en Cristo también nos separa de Dios y siempre debemos estar dispuestos a perdonar y pedir perdón como en San (Mt 18, 21) Pedro le pregunta a Jesús “Señor ¿Cuántas veces debo perdonar? ¿hasta siete veces? Jesús le dijo: No te digno hasta siete, sino hasta setenta veces siete”. Cabe mencionar que, el mensaje de Jesucristo es muy claro al explicar a Pedro sobre el perdón, ya que nuestro perdón no debe ser limitado sino siempre cada vez más generosos y prestos a perdonar a todos aquellos que se arrepienten y piden perdón.

2.13.4. Reconciliación con la creación

La reconciliación con la creación es reconciliarse con Dios ya que la creación es de él y no tenemos derecho de maltratarla sino, de cuidarla y protegerla.

Como nos explica el padre (García, 2013) sacerdote Jesuita “el futuro que queremos exige la reconciliación con la creación”, es decir, Dios nos ha dado la tierra para cuidarla, cultivarla, con respeto para alimentarnos de ella como decía San Francisco de Asís nuestra hermana tierra y si no, la cuidamos como se merece habrá consecuencias negativas.

Así también lo explica (Carbajo, 2018, p. 193) “El pecado ecológico rompe las relaciones vitales que nos unen a Dios, al prójimo y a la creación, causando daño no solo externamente, sino también dentro de nosotros” Cabe mencionar que, Dios nos dio este regalo que es la creación para

que el hombre pueda cuidarlo, protegerlo y gozarlo de él buscando el bien común. Para ello, lo que debe hacer el hombre, es tratar de buscar cómo organizarse para trabajar y conseguir un cuidado especial, para ello, lo primero que tenemos que hacer es hacer un examen de conciencia y preguntarnos cómo los estamos cuidando la naturaleza.

Figura 16

La creación de Dios



Fuente: <https://co.pinterest.com/pin/693484042593124123/>

2.14 Desde lo pedagógico – pastoral

A partir de la reflexión del sacramento de la penitencia y la reconciliación de manera sistematizada, la tarea de la pastoral es muy importante, sobre todo, en el proceso de educación en la fe de los jóvenes que han sido desarrollados con mayor plenitud en sus catequisis siendo la tarea principal del Área de la pastoral. Seguidamente se desarrollará los siguientes medios que permiten promover el sacramento de la reconciliación son: la Catequisis y los sacramentos.

2.14.1. La Catequesis

El objetivo del curso de catequesis en la institución educativa es sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia de recibir los sacramentos de Iniciación Cristiana, centrándose especialmente en comprender el significado del sacramento de la Reconciliación con Dios según la enseñanza de la Iglesia católica.

Según el documento del Santo Padre (Juan Pablo II, 1984, p. 93), la principal misión de la Iglesia en la pastoral de la catequesis en el sacramento de la Penitencia y Reconciliación es actuar a través del diálogo, dirigiéndose al cuerpo de la Iglesia. Esto se logra mediante una adecuada catequesis que destaca dos aspectos importantes según lo destacado por los padres sinodales: la penitencia y la reconciliación. Por consiguiente, podemos decir, que la pastoral de catequesis es de suma importancia en los centros educativos porque, con ella se comunica el mandato misionero de Jesús encargado a sus apóstoles el de llevar la Buena Nueva a los que necesitan, en ese caso va dirigido especialmente a los estudiantes y padres de familia a través de su formación doctrinal y acompañamiento espiritual.

Del mismo modo, (Cuadros, 2018, p.152) enfatiza sobre la catequesis de penitencia y reconciliación que lo llevan a cabo los pastores de la Iglesia quienes, transmiten a los jóvenes desde la doctrina bíblica, el sentido del amor misericordioso de Dios a través de la reconciliación con Dios y con el prójimo.

Aunque hoy en día, se vive mucho la ignorancia en cuanto a la doctrina católica principalmente en reconocer la importancia de los sacramentos porque da igual vivir en pecado o en gracia de Dios.

Por ello, en el documento del (Directorio general para la catequesis, 1997, n. 63) que fue aprobado por San Juan Pablo II el 25 de agosto de 1997, afirma:

Que, lo que afirma el dicho documento es muy importante porque por medio de la catequesis se evangeliza y se da a conocer la Buena Noticia, y respuesta a ello, es la conversión hacia Jesucristo. Pues, esta conversión se trata de un cambio radical de actitud de las personas demostrando su coherencia de vida, en su fe y sus obras.

Figura 17

La catequesis, un medio para dar a conocer la misericordia de Dios



Fuente: <https://carfundacion.org/expertos/la-catequesis-educacion-en-la-fe/>

Capítulo III

Sistematización de la Experiencia Profesional

3.1 Diagnóstico

La Institución Educativa Particular de Santa Ángela, ubicada en el distrito de Ate-Vitarte, se basa en el Currículo Nacional de Educación Básica y en el desarrollo de competencias propuestas en el Área de Educación Religiosa. Su enfoque principal son los estudiantes, a quienes se les brinda una educación de excelencia que les permite conocer y tener afecto por Dios. En este contexto la institución educativa tiene un firme propósito de seguir formando a los jóvenes en valores católicos fundamentados en la espiritualidad franciscana, que quiere decir, hombres y mujeres de Paz y Bien, buscando siempre una sociedad justa y humana a través de la evangelización. Dicha institución tiene una fuerte consciencia de la necesidad de contar los medios necesarios de gestión que aseguren el logro de los objetivos previstos en su visión logrando un buen perfil de egreso de los estudiantes, para que estos sean personas consecuentes con sus actos y ayuden a las demás personas en todo aspecto.

La Institución Educativa Particular mencionada ha seguido las leyes de educación del Perú desde su fundación, manteniéndose fiel al carisma de su fundadora y a la espiritualidad franciscana.

El presente trabajo de investigación surge como respuesta a la necesidad de buscar a Dios en el sacramento de la reconciliación para los jóvenes que viven alejados de Él, ya sea por desconocimiento e ignorancia. Ya que, en la mayoría de los jóvenes se sabe que, para ellos, el sacramento de la reconciliación, está dado como simple requisito para acceder al sacramento de la primera comunión o de la confirmación. Por ello, se busca que los jóvenes comprendan la riqueza que tiene el sacramento de la penitencia y la reconciliación en nuestra vida, por tanto, en

este trabajo se ha hablado de un sacramento que debe ser entendido, que quienes se alejan de éste, vuelvan y lo retomen en su vida como medio que les permitirá ir creciendo espiritualmente y eso se manifestara en su relación con los demás, con Dios, y consigo mismo.

3.2 Fundamentación

El Área de Educación Religiosa considera el valor humanizador fundamental para el desarrollo y la formación integral de todas las dimensiones de la persona, incluida su capacidad trascendente, espiritual y moral. Por esta razón, el ser humano, debido a su naturaleza espiritual, tiene la capacidad de percibir lo sagrado y comprender el fundamento y el destino trascendente de todas las cosas en relación con la creación. Cada individuo busca la verdad en su vida para encontrar sentido y alcanzar la felicidad, fundamentando su fe en la vivencia del Evangelio y la práctica de los valores cristianos. Este trabajo se centra en el Área de Educación Religiosa y en la preparación para los sacramentos en las catequesis de la Institución Educativa en cuestión.

Con las propuestas presentadas en el estudio, se busca que los estudiantes se acerquen más a Dios y experimenten su amor misericordioso a través del Sacramento de la Penitencia y la Reconciliación. Muchas veces, debido al desconocimiento, viven de manera indiferente respecto a las cosas de Dios e ignoran su presencia en los sacramentos, especialmente en la Reconciliación, a pesar de que los efectos de este sacramento son muy positivos en la vida. La Penitencia y la Reconciliación son sacramentos instituidos por Cristo que otorgan perdón por los pecados cometidos después del bautismo, a través de la absolución del sacerdote a aquellos que verdaderamente se arrepienten, confiesan sus pecados y prometen hacer satisfacción por ellos. Además, este sacramento implica un encuentro personal con Jesús, quien nos invita a acercarnos a Él.

3.3 Objetivos

Objetivo General

Lograr sensibilizar una vivencia del Sacramento de la Penitencia y la Reconciliación para recibir el perdón y amor misericordioso de Dios a los estudiantes del colegio Santa Ángela.

Objetivos específicos

- Motivar a los estudiantes, indagar y leer las parábolas de misericordia en la Biblia.
- Explicar el significado profundo sobre el sacramento de la Penitencia y la Reconciliación.
- Interiorizar sobre el amor misericordiosos de Dios hacia sus hijos.
- Vivir el retorno al Padre mediante la práctica de la Penitencia y la Reconciliación sacramental y acciones concretas de solidaridad, fraternidad cristiana con los hermanos más necesitados.

Metas:

- Programar durante el año la preparación para los sacramentos de Reconciliación y confirmación.
- La participación activa de los estudiantes y padres de familia a las jornadas espirituales.
- Programar una vez a la semana para la confesión permanente de los estudiantes
- Formar grupos de niños y jóvenes para profundizar la palabra de Dios en la espiritualidad franciscana.
- Analizar encíclicas y documentos de la Iglesia a través de películas, videos, técnicas de subrayado y el dialogo dirigido sobre la Penitencia y Reconciliación.
- Hacer obras sociales con los más necesitados con el apoyo de estudiantes y padres de familia.

3.4 Destinatarios

Estudiantes de primer año de secundaria, del área de Educación Religiosa, las edades entre los 11 y 12 años. Mujeres 32, varones 26 haciendo un total de 58 estudiantes.

3.5 Propuesta pedagógica

3.5.1. Catequesis para una mejor vivencia del sacramento de la Penitencia y la

Reconciliación.

El Sacramento de la Penitencia y la Reconciliación es un medio para reconciliarse con Dios, con uno mismo, con los demás y con la creación. Esta catequesis se trabajará en tres unidades:

- ✓ La primera unidad se denomina los sacramentos en general, ya que el Sacramento de la Penitencia y la Reconciliación forma parte de los siete Sacramentos, y se inicia aclarando el significado, el autor, sus fundamentos bíblicos de los sacramentos y, por último, los otros nombres de este sacramento. Al final de la unidad el estudiante estará en la capacidad de explicar el origen y sea consciente de la necesidad de los sacramentos en la vida del hombre.
- ✓ La segunda unidad se ha denominado la división o clasificación de los siete sacramentos y precisamente el sacramento de la Penitencia y la Reconciliación se encuentra en la segunda división llamado como sacramento de curación: la Penitencia y la Unción de los enfermos donde el estudiante identificará los nombres del sacramento de la penitencia reconciliación, además, estará en la capacidad por qué se le llama sacramento de curación.
- ✓ La tercera unidad se denomina sobre el concepto de la Penitencia y la Reconciliación. En esta parte se desarrolla específicamente el significado de este sacramento, los frutos, los

actos de penitente y la acción misericordiosa de Dios por el ministerio de la Iglesia: la absolución y la confesión frecuente.

3.6. Cronogramas de unidades y sesiones de clases

Unidad didáctica N° 1

Los sacramentos

Tabla 1

Datos generales

1.1 Institución Educativa: Santa Ángela.	1.2 Ugel: 06
1.3 Área Curricular: Educación Religiosa	1.4 Grado y Sección: iv a-b
1.5 ciclo: VI	1.6 Número de horas: 2
1.7 docente: Juana Quispe Ccahuana	1.8 Directora: Mg. Estela Carrasco

Fuente: Elaboración propia

Situación significativa

En la institución educativa Santa Ángela, se observa, que los estudiantes a pesar de poseer los conocimientos acerca de lo que significa llevar una vida saludable, entendida esta como el bienestar general de la persona en lo físico, socioemocional, y espiritual; estos no han logrado interiorizar estas prácticas; por lo que ello conlleva a desarrollar un plan de actividades que promuevan dichas prácticas de hábitos para alcanzar una vida saludable. Para lograr esto retomamos a los estudiantes de Educación Religiosa a profundizar en la figura de Jesús de Nazaret, quien con su mensaje nos muestra una perspectiva de vida que nos lleva al equilibrio emocional y espiritual. A partir de ello investigarán sobre Jesús y su mensaje a la luz de la historia, fuentes bíblicas y extrabíblicas; así como lo que se piensa actualmente sobre él.

Tabla 2.

¿Qué es el sacramento de la Penitencia y la Reconciliación?

Competencias	Capacidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son más cercanas (Minedu, p. 204) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente. ✓ Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa. (Minedu, p. 204)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa (Minedu, p. 209) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. ✓ Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida (Minedu, p. 209)

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3

Actividades dialécticas y cronogramas

Contenidos	Actividades didácticas	Cronograma	
		Semana	Horas
Los siete sacramentos	Realizar recorrido visual sobre la cantidad de los sacramentos. Buscar el significado de los siete sacramentos	1	2
El autor de los sacramentos	Comentan que Jesucristo es el autor de los sacramentos. Solamente Jesucristo puede instituirlos, porque dan la gracia, la vida de Dios, como iremos viendo.	2	2
Fundamentos bíblicos	Investigan los fundamentos bíblicos de los sacramentos ya que ellos, son: actos salvadores de Cristo, porque él ha elegido dar gracia al hombre a través de signos sensibles.	3	2

Los otros nombres de estos sacramentos	Se explica que cada uno de los nombres de este sacramento tiene su propio significado. Sacramento de conversión: llamado de Jesús; vuelta al Padre del que se había alejado por el pecado. Sacramento de la Penitencia: consagra un proceso personal y eclesial de conversión, arrepentimiento y de reparación. Sacramento de Confesión: Declaración de los pecados ante el sacerdote. Sacramento del Perdón: absolución sacramental del sacerdote, que Dios concede al penitente	4	2
--	---	---	---

Fuente: *Elaboración propia.*

Unidad didáctica N° 2

Tabla 4

La división o clasificación de los siete sacramentos

Contenidos	Actividades didácticas	Cronograma	
		Semana	Horas
La clasificación de los siete sacramentos	Realizar recorrido visual sobre la cantidad de los sacramentos. Buscar el significado de los siete sacramentos	1	2
Sacramentos de curación	Comentan que Jesucristo es el autor de los sacramentos. Solamente Jesucristo puede instituirlos, porque dan la gracia, la vida de Dios, como iremos viendo. El sacramento de la Penitencia ofrece a éstos una nueva posibilidad de convertirse y recuperar la gracia de Dios.	2	2
La noción de Penitencia y la Reconciliación	Explican el concepto y la importancia del Sacramento de la Penitencia para describir la restauración de nuestros corazones a través de la expresión de nuestro dolor y la cooperación en nuestra curación.	3	2
El ministro de la confesión	Desarrollan y comprenden que sólo el sacerdote es ministro del sacramento de la penitencia para absolver válidamente de los pecados se requiere que el ministro, además de la potestad de orden, tenga facultad de ejercerla sobre los fieles a quienes da la absolución.	4	2

Hna. Juana Quispe Ccahuana
Profesor Responsable

Ana María Burgos
Coordinadora de Nivel

Fuente: *Elaboración propia*

Unidad didáctica N° 3

Tabla 5

Los sacramentos

Contenidos	Actividades didácticas	Cronograma	
		Semana	Horas
Los actos del penitente	Reconocen que los actos del penitente son: el arrepentimiento, la confesión o manifestación de los pecados al sacerdote y el propósito de realizar la reparación y las obras de penitencia.	1	2
La Contrición	Comentan que la contrición es un dolor del alma y una detestación del pecado cometido con la resolución de no volver a pecar.	2	2
La confesión de los pecados	Explican que la confesión de los pecados consiste en contar los pecados al sacerdote que actúa en la persona de Cristo y con la autoridad de Jesús para escuchar, ofrecer orientación, proporcionar una penitencia adecuada y pronunciar las palabras de absolución.	3	2
La satisfacción	Se desarrolla el tema de la satisfacción que consiste en el cumplimiento de ciertos actos de penitencia (unas oraciones, alguna mortificación, etc.), que el confesor indica al penitente para reparar el daño causado por el pecado.	4	2

 Hna. Juana Quispe Ccahuana
 Profesor Responsable

 Ana María Burgos
 Coordinadora de Nivel

Fuente: *Elaboración propia*

Planificación de sesión de aprendizaje N° 01

Tabla 6

Los siete sacramentos

ÁREA: Educación Religiosa	FECHA: Del 11 al 22 de abril	DURACIÓN: 02 horas
PROFESORA: Juana Quispe Ccahuana	GRADO: IV Secundaria	SECCIÓN: A-B
ENFOQUE TRANSVERSAL: Intercultural y atención a la excelencia		
VALOR: Fraternidad	ACTITUD: Dialogo, alegría	

DESEMPEÑO	CONTENIDO	Evidencia de aprendizaje	Instrumento de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Identifica y argumenta que los sacramentos son necesarios para vivir y fortalecer nuestra fe mediante un organizador visual. Participa activamente en el desarrollo de las actividades desarrolladas en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> Los siete sacramentos de la Iglesia 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de lo analizado 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de cotejo

Momentos de la sesión	ACTIVIDADES	Tiempo	Recursos
INICIO Motivación y propósito de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> Oración inicial Responden a las siguientes preguntas: ¿Qué son los sacramentos? ¿Para qué sirven? ¿Cuántos Sacramentos existen en la Iglesia y cuáles son? 	5 min	
PROCESO Desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> Video introductorio sobre los sacramentos https://www.youtube.com/watch?v=z0AoTX31szc Leen y analizan el Catecismo de la Iglesia Católica: Los sacramentos Elaboran el grupo el organizador visual Trabajo en grupos sobre los siete sacramentos Exposición de cada grupo 	65 min	
SALIDA Metacognición Transferencia	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo llevaríamos lo aprendido a la práctica? Foro 	10 min	

Planificación de sesión de aprendizaje N° 02

Tabla 7

La institución de los sacramentos en general

ÁREA: Educación Religiosa	FECHA: Del 11 al 22 de abril	DURACIÓN: 02 horas
PROFESORA: Juana Quispe Ccahuana	GRADO: IV Secundaria	SECCIÓN: A-B
ENFOQUE TRANSVERSAL: Intercultural y atención a la excelencia		
VALOR: Fraternidad	ACTITUD: Dialogo, alegría	

DESEMPEÑO	CONTENIDO	Evidencia de aprendizaje	Instrumento de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las enseñanzas de Jesús sobre la institución de los Sacramentos, mediante una exposición. • Establece relaciones fraternas y respetuosas con los demás en diferentes escenarios, y participa en las celebraciones religiosas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jesucristo autor de los sacramentos 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de lo analizado 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de cotejo

Momentos de la sesión	ACTIVIDADES	Tiempo	Recursos
INICIO Motivación y propósito de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Oración inicial • Canto “Mi Dios está vivo” • Responden a las siguientes preguntas: ¿Quién es Dios? ¿Dónde vive Dios? ¿Quién se inventó los sacramentos? ¿por qué los creó Jesús los Sacramentos? 	5 min	
PROCESO Desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Video introductorio sobre la institución de los sacramentos • https://www.youtube.com/watch?v=pGV06Rl6qrI • Analizan en cuanto la institución de los sacramentos. • Trabajo en grupo sobre las cuatro posturas de la institución de los sacramentos: 1. Institución inmediata, 2. La institución mediata (a través de segundas personas) 3. Institución en concreto (especificó la materia y forma. 4 Institución en general. • Exposición de cada grupo 	65 min	
SALIDA Metacognición Transferencia	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué aprendimos hoy? • ¿Cómo llevaríamos lo aprendido a la práctica? • Foro 	10 min	

Planificación de sesión de aprendizaje N° 03

Tabla 8

Fundamentos bíblicos de los sacramentos

ÁREA: Educación Religiosa	FECHA: Del 11 al 22 de abril	DURACIÓN: 02 horas
PROFESORA: Juana Quispe Ccahuana	GRADO: IV Secundaria	SECCIÓN: A-B
ENFOQUE TRANSVERSAL: Intercultural y atención a la excelencia		
VALOR: Fraternidad	ACTITUD: Dialogo, alegría	

DESEMPEÑO	CONTENIDO	Evidencia de aprendizaje	Instrumento de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Entiende que los siete sacramentos tienen su fundamento bíblico, en un cuadro de doble entrada. Vivencia su fe participando a la Misa los días de precepto. 	<ul style="list-style-type: none"> Fundamentos bíblicos de los sacramentos 	<ul style="list-style-type: none"> Cuadro de doble entrada 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de cotejo

Momentos de la sesión	ACTIVIDADES	Tiempo	Recursos
INICIO Motivación y propósito de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> Oración inicial Canto “El amor de Dios es maravilloso” Observa algunas imágenes en el PPT. Luego responden a las siguientes preguntas: ¿Qué observas en las imágenes? ¿Cómo se da conocer Dios? 	5 min	
PROCESO Desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes buscan las citas y el Catecismo de la Iglesia Católica. Una vez lista las citas bíblicas completan la ficha proporcionada por la docente. Luego los estudiantes por grupo socializan sus trabajos en clase. El docente consolida el tema y los estudiantes apuntan sus conclusiones. 	65 min	
SALIDA Metacognición Transferencia	<ul style="list-style-type: none"> Los jóvenes sacan su conclusión ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo llevaríamos lo aprendido a la práctica? Foro 	10 min	

Planificación de sesión de aprendizaje N° 04

Tabla 9

Los otros nombres de este sacramento

DESEMPEÑO	CONTENIDO	Evidencia de aprendizaje	Instrumento de evaluación
Identifica el misterio de la reconciliación con diferentes nombres como la renovación del amor misericordiosos de Dios mediante un cuestionario. Reflexiona sobre lo importante que es acercarse a Dios a través del sacramento de la confesión.	Los diferentes nombres del sacramento de la reconciliación	Presentación del cuestionario	Ficha de cotejo

PROCESO Desarrollo de la actividad	Leen la información sobre la reconciliación ilustrado con la parábola de “El hijo pródigo” en Mt, 15,11-31 Después de la lectura los estudiantes forman grupos para organizar una escenificación sobre la parábola. Seguidamente desarrollan el cuestionario proporcionado por el docente	65 min	
--	---	--------	--

Momentos de la sesión	ACTIVIDADES	Tiempo	Recursos
INICIO Motivación y propósito de la sesión	Oración inicial Canto “Perdona a tu pueblo Señor” Leen la lectura “Mi gran amigo” Responden a las siguientes preguntas: ¿Qué sucede con las personas? ¿Por qué el amigo escribió sobre arena y sobre piedra un mensaje? ¿cuál sería el tema para tratar? Dialogan sobre las respuestas y concluyen en el tema de la reconciliación	5 min	

	Finalmente, el docente explica sobre los nombres del Sacramento de la reconciliación.		
SALIDA Metacognición Transferencia Foro	Los estudiantes reflexionan sobre la misericordia de Dios motivados por la parábola del “Hijo pródigo” ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo llevaríamos lo aprendido a la práctica? ¿Para qué me sirve lo que aprendí?	10 min	

Planificación de sesión de aprendizaje N° 05

Tabla 10

La clasificación de los siete sacramentos

ÁREA: Educación Religiosa	FECHA: Del 11 al 22 de abril	DURACIÓN: 02 horas
PROFESORA: Juana Quispe Ccahuana	GRADO: IV Secundaria	SECCIÓN: A-B
ENFOQUE TRANSVERSAL: Intercultural y atención a la excelencia		
VALOR: Fraternidad	ACTITUD: Dialogo, alegría	

DESEMPEÑO	CONTENIDO	Evidencia de aprendizaje	Instrumento de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Diferencia y explica que los sacramentos se agrupan en tres: Iniciación, Curación y Servicio a la comunidad, mediante un mapa mental Expresa interés y respeto hacia sus compañeros de manera fraterna las expresiones de fe de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> Clasificación de los siete sacramentos 	<ul style="list-style-type: none"> Mapa mental 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de cotejo

Momentos de la sesión	ACTIVIDADES	Tiempo	Recursos
INICIO Motivación y propósito de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Oración inicial • Canto “Soy pecador” • Responden a las siguientes preguntas: ¿Desde cuándo el hombre es pecador? ¿Por qué tiene que pecar el hombre? ¿Cuál debe ser la actitud del hombre hacia Dios? 	5 min	
PROCESO Desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Video introductorio sobre la clasificación o grupos de los sacramentos • https://www.youtube.com/watch?v=WCwMsDdGFu4 • Los estudiantes investigan por qué la división de los sacramentos en el Catecismo de la Iglesia Católica. • Luego de escuchar la lectura de unos de los compañeros el significado de cada división. • Trabajan en grupos y luego elaboran un mapa mental. • Exposición de cada grupo 	65 min	
SALIDA Metacognición Transferencia	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes reflexionan sobre la misericordia de Dios motivados por la parábola del “Hijo pródigo” • ¿Qué aprendimos hoy? • ¿Cómo llevaríamos lo aprendido a la práctica? ¿Para qué me sirve lo que aprendí? • Foro 	10 min	

Planificación de sesión de aprendizaje N° 06

Tabla 11

Los sacramentos de curación

ÁREA: Educación Religiosa	FECHA: Del 11 al 22 de abril	DURACIÓN: 02 horas
PROFESORA: Juana Quispe Ccahuana	GRADO: IV Secundaria	SECCIÓN: A-B
ENFOQUE TRANSVERSAL: Intercultural y atención a la excelencia		
VALOR: Fraternidad	ACTITUD: Dialogo, alegría	

DESEMPEÑO	CONTENIDO	Evidencia de aprendizaje	Instrumento de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y valora los sacramentos de curación espiritual en la vida del cristiano en un mapa semántico Expresa su compromiso de vida teniendo en cuenta el perdón de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> Sacramentos de curación 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de lo analizado 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de cotejo

Momentos de la sesión	ACTIVIDADES	Tiempo	Recursos
INICIO Motivación y propósito de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> Oración inicial Canto “El amor de Dios es maravilloso” Responden a las siguientes preguntas: ¿Cómo te sientes al recibir el perdón de los demás? ¿Tú eres capaz de perdonar? ¿Por qué el amor de Dios es maravilloso? 	5 min	
PROCESO Desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> Observan y escuchan un video presentado sobre los sacramentos. https://www.youtube.com/watch?v=MdGSC4t9fgw 	65 min	

	<ul style="list-style-type: none"> • Dialogan sobre la importancia de los sacramentos, sobre todo del sacramento de Curación iluminada por el documento de Reconciliatio et Paenitentia. • Seguidamente, elaboran un mapa semántico de manera personal para luego compartir Reconciliatio et Paenitentia con sus compañeros en el aula. • Finalmente, el docente aclara dudas acerca del tema. 		
SALIDA Metacognición Transferencia	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes reflexionan sobre la misericordia de Dios motivados por la parábola del “Hijo pródigo” • ¿Qué aprendimos hoy? • ¿Cómo llevaríamos lo aprendido a la práctica? • ¿Para qué me sirve lo que aprendí? • Foro 	10 min	

Planificación de sesión de aprendizaje N° 07

Tabla 12

La noción de Penitencia y la Reconciliación

ÁREA: Educación Religiosa	FECHA: Del 11 al 22 de abril	DURACIÓN: 02 horas
PROFESORA: Juana Quispe Ccahuana	GRADO: IV Secundaria	SECCIÓN. A-B
ENFOQUE TRANSVERSAL: Intercultural y atención a la excelencia		
VALOR: Fraternidad	ACTITUD: Dialogo, alegría	

DESEMPEÑO	CONTENIDO	Evidencia de aprendizaje	Instrumento de evaluación
-----------	-----------	--------------------------	---------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Analiza la importancia de participar de la confesión como medio de encuentro armonioso con Dios, consigo mismo, con los demás y con la naturaleza mediante un mapa mental • Establece relaciones fraternas y respetuosas con los demás en diferentes escenarios, y participa en las celebraciones religiosas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Sacramentos de la Penitencia y la Reconciliación 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de lo analizado 	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de cotejo
--	--	--	---

Momentos de la sesión	ACTIVIDADES	Tiempo	Recursos
INICIO Motivación y propósito de la sesión	<ul style="list-style-type: none"> • Oración inicial • Canto “Mi Dios está vivo” • Responden a las siguientes preguntas: ¿Quién es Dios? ¿Dónde vive Dios? ¿Quién se inventó los sacramentos? ¿por qué los creó Jesús los Sacramentos? 	5 min	
PROCESO Desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes leerán el Derecho Canónico de la Iglesia Católica los numerales 296 -312 para entender la misericordia de Dios para todos aquellos que piden perdón a Dios. • Luego leen la cita bíblica Jn 20,23 • Analizan el significado de la Reconciliación y la Penitencia • Luego elaboran un mapa mental • Seguidamente comparten con sus compañeros del aula • El docente hace un resumen de toda la clase 	65 min	
SALIDA Metacognición Transferencia	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes reflexionan sobre la misericordia de Dios motivados por la parábola del “Hijo pródigo” • ¿Qué aprendimos hoy? • ¿Cómo llevaríamos lo aprendido a la práctica? ¿Para qué me sirve lo que aprendí? • Foro 	10 min	

3.7 Aplicación de un instrumento de recolección de datos a los destinatarios sobre la experiencia desarrollada

A continuación, encontrarás preguntas sobre tu Institución Educativa Santa Ángela. Las edades de los estudiantes están entre los 11 y 12 años. De hecho, no hay respuestas correctas o incorrectas; no se trata de una evaluación con nota, sino de que tu opinión sirva para obtener datos respecto a la vivencia del Sacramento de la Penitencia y la Reconciliación.

ENCUESTA

Preparación para el sacramento de la Penitencia y la Reconciliación

1. ¿Con qué frecuencia te confiesas?
 - Una vez a la semana
 - Una vez al mes
 - Dos veces al mes
 - Un ves cada medio año

2. ¿Presentas alguna dificultad para confesarte?
 - Si
 - No

3. ¿Te gustaría confesarte continuamente?
 - Si
 - No
 - No estoy seguro
 - No sé

4. ¿A qué distancia de tu casa se encuentra la parroquia?

- A 5 minutos
- A 15 minutos
- A 30 minutos
- Más de 45 minutos
- No lo sé

5. ¿Tú crees en el perdón de los pecados?

- Si
- No

6. ¿Tú crees en el cielo?

- Si
- No

Resultados

A continuación, los datos que se describen presentan los resultados del cuestionario que respondieron los 58 estudiantes de Primer Año de Secundaria de la institución educativa Privada Santa Ángela. Las edades de los estudiantes están aproximadamente entre los 11 a 12 años entre mujeres y varones. El 58% son mujeres y el 42% son varones con un total de 58 estudiantes.

Figura 18

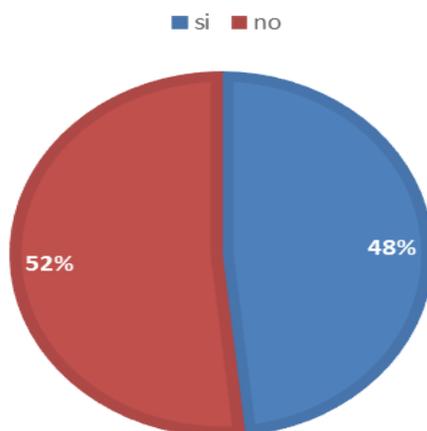
¿Con qué frecuencias de confiesas?



En la figura 18, se observa que el 48% de estudiantes se confiesan una vez cada medio año, el 19% dos veces al mes, el 18% una vez a la semana y, por último, el 15% una vez al mes.

Figura 19

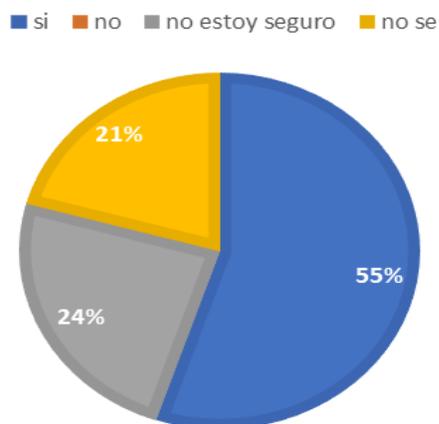
¿Presentas alguna dificultad para confesarte?



En la figura anterior se evidencia, que el 52% de estudiantes no tienen ningún impedimento para reconciliarse con Dios en cambio, el 48% si presentan dificultad, con ello se evidencia la falta de educación en este aspecto.

Figura 20

¿Te gustaría confesarte continuamente?



En la tercera pregunta del cuestionario, la mayoría de los estudiantes expresaron su deseo de confesarse y estar reconciliados con Dios. Sin embargo, el 24% por cierto de los estudiantes no están seguros, y por último el 21% no sabe.

Figura 21

¿A qué distancia de tu casa se encuentra la parroquia?



La Figura 21, muestra que el mayor porcentaje (48%) de estudiantes viven a 15 minutos de su casa, el 24% a 5 minutos, el 17% no saben la distancia el 7% más de 45 minutos 4% a media hora de su casa.

Figura 22

¿Tú crees en el perdón de los pecados?



La pregunta cinco y la pregunta seis del cuestionario, hace mención sobre su creencia en el perdón de los pecados y en la existencia del cielo, en lo cual, todos los estudiantes expresaron su creencia en la misericordia de Dios a través de la confesión y en la existencia del cielo.

Apreciación general

En general con los resultados que se obtuvieron de las preguntas desarrolladas, el 55% de estudiantes expresaron su deseo de estar reconciliados con Dios, algunos no lo hacen de manera constante por falta de motivación y también porque viven lejos de su parroquia. Sin embargo, los estudiantes creen en la misericordia de Dios y el perdón de los pecados, sobre todo todos los estudiantes de la institución educativa particular Santa Ángela tienen el interés y la motivación de confesarse de manera continua.

Conclusiones

Primera. - Después de realizar un diagnóstico, se concluye, que la Institución Educativa Privada Santa Ángela del distrito de Ate Vitarte, cuentan con un modelo educativo basado en principios y valores y educación de calidad, dentro de ello forjar estudiantes que conozcan y practiquen el sacramento de la penitencia y reconciliación.

Segunda. – Después de la aplicación del cuestionario, se concluye que los estudiantes conocen sobre los dos sacramentos estudiados, ya que la mayoría de los encuestados mencionaron que practican dichos sacramentos; así como creen y tienen deseos de hacerlo con mayor frecuencia.

Tercera. - El Trabajo de Suficiencia Profesional ayudó a los estudiantes a descubrir la importancia y necesidad de incluir en su día a día la vivencia del Sacramento de la Penitencia y la Reconciliación, para recibir el perdón y amor misericordioso de Dios.

Cuarta. -También con el presente estudio se incentivó y motivó a los estudiantes a leer la Biblia y otros libros y documentos relacionados con la palabra de Dios.

Quinta. - Se concluye que la presente investigación servirá como base teórica para futuros estudios realizados sobre el tema en cuestión.

Recomendaciones

- ✓ A la Institución Educativa Privada Santa Ángela, continuar ofreciendo una educación basada en la vida cristiana a los jóvenes, para que sean ciudadanos de bien en nuestra sociedad.
- ✓ A la Iglesia o Parroquia: Seguir brindando acompañamiento espiritual todo el tiempo para seguir fortaleciendo y forjando una vida de Fe en los jóvenes y en general ayudar en la práctica de la Confesión, ya que puede contribuir al fortalecimiento de la comunidad cristiana al promover la reconciliación y la unidad entre sus miembros.
- ✓ A los padres de familia acompañar, motivar e inducir a los jóvenes valores religiosos, como son los sacramentos y llevarlos personalmente a la iglesia y compartir en familia la práctica de dichos sacramentos.
- ✓ A los estudiantes se recomienda:
 - **Hacer una Preparación adecuada:** Antes de recibir el sacramento, tómate el tiempo necesario para reflexionar sobre tus acciones, examinar tu conciencia y estar verdaderamente arrepentido de tus pecados.
 - **Sinceridad:** Al confesar tus pecados, sé sincero y abierto con el sacerdote. No ocultes nada, ya que la sinceridad es fundamental para recibir el perdón de Dios.
 - **Escucha atenta:** Escucha con atención los consejos y la orientación que te brinde el sacerdote durante la confesión. Su papel es ayudarte a crecer espiritualmente y superar tus debilidades.
 - **Propósito de enmienda:** Haz un firme propósito de enmienda, es decir, un compromiso sincero de evitar cometer los mismos pecados en el futuro y de buscar la virtud.

- **Oración y acción de gracias:** Después de recibir el sacramento, dedica tiempo a orar y agradecer a Dios por su misericordia y perdón.
- **Frecuencia regular:** Intenta recibir el sacramento de la Reconciliación de forma regular, no solo cuando sientas la necesidad extrema, ya que esto te ayudará a mantener una vida espiritual más saludable.

Referencias

- Alessio, L. (1972-1973). *Palabras y gestos en la Reconciliación sacramental*. Dialnet (21-22), 71-92. file:///C:/Users/Leydi/Downloads/Dialnet-PalabrasYGestosEnLaReconciliacionSacramental-2724270.pdf
- <https://www.ewtn.com/es/catolicismo/biblioteca/codigo-de-derecho-canonical-15148>
- Benlloch, A. (2019). *Código Derecho Canónico*. Valencia.
- Biblia Jerusalén (1975). *Biblia Católica*. <https://www.bibliacatolica.com.br/la-biblia-de-jerusalen/lucas/13/>
- Biblia Jerusalén (1986). *El Antiguo Testamento*.
<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/jmhergare/2013/10/18/los-7-sacramentos/>
- Biblia Jerusalén (1975). Desclee de Brouwer.
- Carbajo, M. (2018). *Pecado ecológico y reconciliación sacramental*. Universidad de San Buenaventura. De las ciencias del espíritu, 61(171), 193-212. Pecado ecológico y reconciliación sacramental: <https://www.redalyc.org/journal/3435/343560073008/html/>
- Catecismo de la Iglesia Católica (1992). *EL Sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación. Conferencia Episcopal*. Colombia.
- Catecismo de la Iglesia Católica (1992). Opus Dei, *Oficina de información*.
- Congregación de Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción de María (2010). *Perfil del docente*.

Correa, J. E. (2012). *El Sacramento de la Reconciliación desde una perspectiva socio-política*.

Doctor en Teología.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/8070/tesis177>.

Cuadros, L. (2018). *El Sacramento de la Reconciliación a la luz de la Exhortación Apostólica*

"Reconciliatio et Paenitentia" de San Juan Pablo II. Licenciada en Educación.

Universidad Católica Sedes Sapientiae, Lima.

<https://doi.org/https://www.bibliacatolica.com.br/la-biblia-de-jerusalen/juan/20/>

Darris, M. N. (2014). *La higuera: una lección sobre la paciencia y el juicio de Dios*. Las buenas

noticias. <https://espanol.ucg.org/las-buenas-noticias/la-higuera-una-leccion-sobre-la-paciencia-y-el-juicio-de-dios>

Denziger, H. (1963). *Magisterio de la Iglesia: Manual de los símbolos, definiciones y*

declaraciones de la Iglesia en materia de fe y costumbres. Herder.

Díaz, A y Loyola I. (2017). *Pecado y autonomía*. Scielo.

<https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i45.6061>

Esther, M. (2012). *Jesús y la higuera. Exégesis sincrónica de Mc 11,12-14.20-25*. Estudios

bíblicos LXX, 147-165.

Estrada, J. A. (1987). *Notas sobre una teología del pecado colectivo*. Dialnet, 34, 17-24.

De La Torre. (2022). *La confesión es el primer paso de nuestro viaje al regreso al Señor*.

Aciprensa. <https://www.aciprensa.com/noticias/papa-francisco-la-confesion-es-el-primer-paso-de-nuestro-viaje-de-regreso-al-senor-33359>

Francisco, P. (2014). *Audiencia General*. Vatican. va:

https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiences/2014/documents/papa-francesco_20140219_udienza-generale.html

García, J. I. (2013). *Espiritualidad que reconcilia con la Creación*.

<https://www.ecojesuit.com/espiritualidad-que-reconcilia-con-la-creacion/>

Gil, M. I. (2013). *Conciencia de pecado y de culpa. para obtener el título de doctora en teología*. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12573/GilEspinosaMariaIsabel2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Institución Educativa Privada "Santa Ángela" (2021). *Proyecto Educativo Institucional*

<https://www.santaangela.edu.pe/wp-content/uploads/2021/12/REVISTA-INSTITUCIONAL-Version-Digital.pdf>

Institución Educativa Privada "Santa Ángela" (2021). *Proyecto Curricular Institucional*

López, E. (1986). *El tema del pecado en la "Reconciliación y penitencia" de Juan Pablo II. Proyección*.

López, L. (2014). YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0i0kSZdEV4k>

Manuel, R. (2016). *Tratamiento espiritual de la Penitencia y Misericordia*. Dialnet.

Mosquera, J., Pineda, J. A., Quitián, Y., y Ramírez, G. M. (2007). *La formación de la Conciencia moral en la institución Educativa Francisco de Paula Santander "Las Villas". Maestría en docencia*. Universidad de la Salle, Bogotá.

Nello, A. (1995). *Teorema de la opción fundamental, bases para su adecuada utilización en teología moral*. Roma.

Nueva Biblia de la Américas (2005).

<https://www.biblegateway.com/passage/?search=Lucas%2018%3A9-14&version=NBLA>

Opus Dei (2012). *El pecado personal*. Opus Dei.

https://www.google.com/search?q=San+Josemar%C3%ADa%2C+Camino+%2C+134+y+727+sobre+el+pecado&rlz=1C1ALOY_esPE969PE969&oq=San+Josemar%C3%ADa%2C+Camino+%2C+134+y+727+sobre+el+pecado&aqs=chrome.69i57j0i30i546.4093j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-

Pellitero, R. (2020). Carf. *Centro Académico Romano Fundación*.

<https://carfundacion.org/expertos/la-catequesis-educacion-en-la-fe/>

Quispe, J. (2021) *El sacramento de la Penitencia desde la Exhortación apostólica Reconciliatio et Paenitentia*.

Rafael, D. (2017). *Palabras de vida del Gran Maestro*.

<https://www.facebook.com/pvgmm/posts/1487816051279314/>

Real Academia Española (RAE). (2022). *Fundación "la Caixa"*. <https://dle.rae.es/pecado>

San Juan Pablo II (1965). Constitución Pastoral: *Gaudium et Spes Sobre la Iglesia en el mundo actual*. https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat_ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

San Juan Pablo II (1984). *Exhortación Apostólica Post-Sinodal Reconciliatio et Paenitentia*. Paulinas.

San Juan Pablo II (1997). *Congregación para el Clero: Directorio general para la Catequesis*. Vatican. va.

https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cclergy/documents/rc_con_ccatheduc_doc_17041998_directory-for-catechesis_sp.html.

Sagrada Congregación para el Culto Divino (1975). *Ritual de la Penitencia*. Alfredo Ortells.

Vidal, M. (1977). *Cómo hablar del pecado hoy, hacia una moral crítica del pecado*. Madrid.